

# Capítulo III

## Clandestinidad política y sexual. La Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)

La intersexualidad del instinto – homosexualidad – es una rama torcida en el progreso de la vida sexual. Para que no brote no hay otro remedio que fortificar la diferenciación de los sexos, exaltar la varonía de los hombres y la feminidad de las mujeres. Empresa ardua porque en ella se incluyen multitud de problemas biológicos, pedagógicos, morales y económicos de infinita trascendencia. Pero empresa hacedera, a condición de no cerrar los ojos ante la verdad.

Gregorio Marañón, *Los estados intersexuales de la especie humana*, 1929.

### Fascismo, medicina y bolchevismo

Miguel Primo de Rivera irrumpe en la historia estatal remarcando su intención de arreglar los “problemas” que aquejan al país (movimiento obrero, insurrección marroquí, nacionalismo catalán, crisis política...). En dos años y a base de tiros e ilegalizaciones parece haber acabado con todos ellos. En 1925 su directorio militar es sustituido por técnicos civiles adscritos al nuevo partido gubernamental, la Unión Nacional. El ministerio de Gracia y Justicia convocó una comisión para redactar un nuevo código penal, cuya propuesta es aprobada en septiembre de 1928 por la ‘Asamblea Nacional’, entrando en vigor el siguiente 1 de enero. Este texto contiene una cantidad tremenda de elementos parecidos con el aprobado tres años antes en la Italia fascista de Mussolini, tales como el incremento de las penas, nuevos delitos tipificados, la “defensa social” preventiva del Estado y, el tema que nos interesa, la penalización de la homosexualidad como tal: según el artículo 598, si el “abuso deshonesto” tiene lugar entre dos personas del mismo sexo, la pena impuesta será entre dos a doce años; si ha tenido lugar entre sujetos de diferente sexo, la pena de cárcel oscila entre tres meses y tres años. El artículo 616, respecto al “escándalo público”, añade una multa de 1000 a 10000 pesetas para homosexuales e inhabilitación de cargos públicos de seis a doce años<sup>1</sup>. El régimen de Mussolini sirvió de cierta inspiración a Primo de Rivera, y sus conexiones en política interior e exterior no en vano fueron numerosas.

La dictadura, además, planea una refundación de la masculinidad en clave virtuosa, católica y familiar, frente al crapulismo, el abuso y las infidelidades que se han desarrollado bajo el período anterior. En el manifiesto que se publicó al darse el golpe de estado, Primo de Rivera ya advertía de que “el que no sienta la masculinidad completamente caracterizada, que espere en un rincón, sin perturbar, los días buenos que para la Patria preparamos”<sup>2</sup>. El Código Penal de 1928 también penalizaba “el nudismo, la blasfemia, las canciones consideradas obscenas, las imágenes pornográficas” y los piropos, en pro de esa figura masculina reinante claramente influenciada por la alianza entre Iglesia y dictadura. Ello conllevó que la dictadura fuera una época de importante represión a las expresiones de sexualidad, pero no a todas. Los cabarets y los cafés-teatro proliferaron como nunca antes, que frecuentaban los propios gobernantes. En recuerdo a la prohibición de la I Conferencia Eugénica en 1928, argumentando que sería una exhibición pornográfica, sus realizadores recordarán un lustro después, cuando lograron llevarla a cabo, que

el dictador ha debido de quedarse con la conciencia tranquila de haber hecho una gran obra en defensa de la moral. [...] Primo de Rivera –¡santo varón!– guillotina el Curso Eugénico por inmoral y se marcha pimpante al cabaret de la Bombilla a solazarse en juerga memorable con las señoritas de la revista frívola.<sup>3</sup>

<sup>1</sup> Domingo Lorén, V. (1977). *Los homosexuales frente a la ley...*, p. 23.

<sup>2</sup> *Diario de Barcelona*, 13 septiembre 1923.

<sup>3</sup> Noguera, E. y Huerta, L. (1934). *Genética, eugenesia y pedagogía sexual: libro de las Primeras Jornadas Eugénicas Españolas*. Madrid, Javier Morata, p. 406.

El propio dictador tenía como amante a una prostituta llamada ‘La Caoba’. Prendida por prostitución y consumo de cocaína, Primo de Rivera intervino los tribunales para evitarle una condena, lo que conllevó todo un escándalo, acrecentado por la represión hacia quienes lo hicieron público<sup>4</sup>.

Las disidencias hacia la penalización de la homosexualidad no tardaron en hacerse públicas, en paralelo a la cada vez mayor oposición social y política contra la propia dictadura. El jurista y criminólogo Quintiliano Saldaña, por ejemplo, exigía la desaparición de la inhabilitación de cargos públicos, porque “se diezmaría alguna oficina”, pero no se oponía totalmente a la represión de la homosexualidad<sup>5</sup>. Hildegart Rodríguez, referente juvenil y socialista del momento, aunque se declaró a favor de las “medidas de seguridad” frente a su contagio material y moral y de un tratamiento psiquiátrico, era contraria a su represión penal porque “tantos millares de desgraciados como hoy, víctimas de su desviado instinto, ven aún caer sobre ellos como una losa el peso de una ley injusta y cruel”<sup>6</sup>.

La voz que más se oirá es la del famoso médico Gregorio Marañón. Licenciado en Medicina por la Universidad Central de Madrid en 1908, aunque la historiografía siempre ha intentado hacerlo pasar por liberal apolítico, lo cierto es que se opuso de forma tajante a la dictadura, pasando por la cárcel por su supuesta participación en la “Sanjuanada” de 1926. En 1931 cofundó la Agrupación al Servicio de la República junto al filósofo José Ortega y Gasset y al escritor Ramón Pérez de Ayala (el cual prologó sus *Ensayos sobre la vida sexual* en 1926<sup>7</sup>), y en 1933 la Asociación de Amigos de la Unión Soviética junto a multitud de intelectuales del momento. Durante la guerra civil su mujer Dolores Moya y Gastón de Iriarte donó materiales a las milicias<sup>8</sup>. A fines de 1936 abandonó Madrid hacia el exilio, reincorporándose en 1944 al Hospital Provincial de Madrid (que hoy lleva su nombre) en el más absoluto silencio político, hasta su muerte en 1960.

El doctor Marañón va a influenciar con sus investigaciones sobre lo que él llama *La evolución de la sexualidad y los estados intersexuales en la especie humana* a varias de las generaciones socialistas, comunistas y anarquistas posteriores, además de a médicos, psiquiatras e intelectuales de todo tipo. Publicado en 1929, para Marañón la homosexualidad es una patología producida por el no desarrollo sexual. Habla de una bisexualidad inicial en cada embrión, y ésta se va definiendo acorde a cada sexo mediante una buena educación y desarrollo biológico. “Los estados intersexuales”, pues, no son ‘feminización’ en el caso del hombre ni ‘virilización’ en el caso de la mujer como elemento prioritario, sino ‘infantilización’, un paupérrimo desarrollo sexual. Ya en *Ensayos sobre la vida sexual*, de 1926, patologiza notablemente la homosexualidad, propugnando su cura mediante educación, medicina y dosis de religión católica, y llegando a decir, restando importancia al asunto, que “de todos modos, ésta, como todas las demás manifestaciones aberrantes del amor, disminuye cada día”<sup>9</sup>. Y en un artículo de *Sexualidad*, propone evitar la represión penal y ejercitar la curación médica, celebrando que no se incluyera en su día en el Código Penal<sup>10</sup>. A la altura de 1929 opina que ha de tratarse de manera médica: cita sustituir los testículos del homosexual por los de un “hombre sano”, idea del médico ruso del momento Serge Voronof, “con resultados favorables, aunque todavía no exentos de críticas”<sup>11</sup>, o bien ponerles “un injerto de testículo de mono en el del paciente”, práctica llevada a cabo en Viena por el endocrinólogo sexual letón Alejandro Lipschütz, y sus compañeros Steinach y Pézard. Otra de sus propuestas es intentar “invertir la libido de los invertidos”, es decir, la reeducación. Asimismo, la mala alimentación y el consumo de alcohol y cocaína repercuten en el surgimiento de la homosexualidad, recomendando cuidar ese aspecto de la vida, no sin citar bastantes fuentes del momento que opinan igual. Su doctrina social para con la mujer también es digna de destacar:

<sup>4</sup> Spider. “El dictador y la cocaína”; en VV.AA. (2017). *Fuera de la ley Vol. 2. Pistoleros, Revolucionarios y Noctámbulos. Los bajos fondos en España (1923-1936)*. Madrid, La Felguera Editores, pp. 529-32.

<sup>5</sup> Saldaña, Q. (1930). *La sexología (ensayos)*. Madrid, Artes Gráficas.

<sup>6</sup> Rodríguez, H. (1931). *La rebeldía sexual de la juventud*. Madrid, Javier Morata, p. 9

<sup>7</sup> Marañón, G. (1972). *Obras completas*. Tomo VIII. Ensayos. Madrid, Espasa-Calpe. “Ensayo liminar”, pp. 261-65.

<sup>8</sup> Juárez, J. (2009). *Comandante Durán: leyenda y tragedia de un intelectual en armas*. Barcelona, Debate, p. 140.

<sup>9</sup> Marañón, G. (1972). *Obras completas...* p. 333. Algunos apartados al respecto son “Retornar a la bisexualidad en condiciones normales y en condiciones patológicas”, pp. 328-29; “La homosexualidad en los animales y en el hombre”, pp. 332-33; y “Frecuencia real del homosexualismo. El gran remedio”, pp. 333-34.

<sup>10</sup> Marañón, G. “Las perversiones humanas no son sino una copia de las de las bestias”. *Sexualidad* 62, 25 julio 1926, pp. 3-4.

<sup>11</sup> Marañón, G. (1972). *Obras completas...* “Los estados de intersexualidad...”, p. 610.

La verdadera satisfacción sexual de la mujer normal está en el placer de sentirse poseída por el hombre a quien ama; en el que, sin darse quizá cuenta, alienta la ilusión de ser madre, y luego, en el momento en que abraza por primera vez a su hijo; y en ese goce infinito que tienen para ello los cuidados directos de la maternidad<sup>12</sup>.

Un hombre puede encontrar su felicidad en la solución poligámica, y el mundo está lleno de ejemplos de este género. Pero ello será siempre a costa de la ignorancia del dolor o del cinismo de las mujeres<sup>13</sup>.

La protesta de Marañón contra el Código Penal y su criminalización es manifiesta:

Dice Bloch que España fue una de las primeras naciones que borraron esta salvajada de sus códigos. Debemos enorgullecernos de ello, pues no sólo se trata de una insensatez en el terreno científico, sino social, de una táctica, a más de inhumana, notoriamente contraproducente, dada la peculiar psicología de los homosexuales. Ellos creerán siempre que es Platón y no el juez el que tiene razón. Y, prácticamente, es indudable el recrudecimiento de la homosexualidad después de los procesos contra los invertidos que han escandalizado por su rigor: el ejemplo más notorio es el de la condena de Oscar Wilde, responsable de una buena parte de la boga actual del homosexualismo<sup>14</sup>.

Por citas como éstas, el doctor Marañón fue acusado de ser él mismo homosexual en la época, lo cual expone hasta qué punto estas ideas eran “pro homosexuales” en una época de inmensa homofobia. No en vano Alberto Mira halló mientras consultaba sus *Obras Completas* en un archivo el párrafo anterior subrayado y con una nota al margen que decía “¡Muy bien!”. En algún momento posterior, días o años más tarde, alguien escribió “¡marica!” con una flecha señalando hacia la anotación anterior<sup>15</sup>. Las tesis de Marañón se respaldaron en el último congreso de la Liga Mundial para la Reforma Sexual de Copenhague en julio de 1928. El delegado soviético, el profesor de la Universidad de Kiev Nikolai Pasche-Oserski, presumió de la despenalización de la homosexualidad de la que gozaba la URSS. Dos resoluciones fueron aprobadas, una para el código penal alemán y otra a nivel mundial, con la legislación soviética como modelo<sup>16</sup>.

En Europa habían pasado muchas cosas en la última década. En Alemania la revolución de noviembre lleva la creación de un nuevo régimen, la República de Weimar, cuyo gobierno inicial corre a cargo del SPD. El propio CCH participó en los acontecimientos revolucionarios de noviembre de 1918: Hirschfeld, convertido del todo a la socialdemocracia, pronunció un discurso ante 4000 personas frente al Reichstag ovacionado por la multitud. El CCH mandó una delegación al nuevo gobierno recién constituido pidiendo una amnistía total que incluyese a las personas condenadas por el párrafo 175, lo cual no logró<sup>17</sup>. Frente a las perspectivas normalizadoras del CCH se articuló el grupo anarquista pro homosexual *Gemeinschaft Der Eigene* –‘La comunidad de los especiales’–, fundado por el anarcoindividualista Adolf Brandt. Frente a las demandas legales y androcentradas del CCH y su estrategia de considerar la homosexualidad una patología para lograr su despenalización, el grupo de Brandt propugnaba una defensa radical de la homosexualidad, la pluma y el lesbianismo. Sin embargo, el CCH y el nuevo Instituto de Ciencias Sexuales de Hirschfeld obtuvieron mucha mayor visibilidad a nivel estatal y europeo.

En 1929 los votos del SPD, el Partido Democrático y el KPD –el partido comunista– en el Reichstag abolieron el artículo 296, sobre escándalo público. Pero se aprobó, con la única oposición de los votos del KPD, el artículo 297, que establecía situaciones de agravante (prostitución, yacer con menores de 21 años...) que reforzaban el párrafo 175. El Crack de la Bolsa de Nueva York en 1929 y el ascenso del Partido Nazi paralizan la relación entre el Comité y SPD y KPD, ahora más preocupados por estos temas. En 1933 Hitler es nombrado canciller, sus tropas de choque entran en el Instituto de Ciencias Sexuales y saquean y queman su nutrida biblioteca. Multitud de homosexuales y travestis huyen de Alemania. Buena parte de quienes no lo hicieron acabarían en campos de concentración.

En octubre de 1917 el Partido Bolchevique toma el poder del gobierno ruso. En 1921 se constituye la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, con Lenin a la cabeza. Lenin no dejó nada escrito sobre

---

<sup>12</sup> *Ibidem*, p. 530

<sup>13</sup> *Ibidem*. “Ensayos sobre la vida sexual”, p. 338.

<sup>14</sup> *Ibidem*. “Los estados de intersexualidad...”, pp. 607-08.

<sup>15</sup> Mira, A. (2004). *De Sodoma a Chueca...*, p. 178.

<sup>16</sup> Lauritsen, J y Thorstad, D. (1977). *Los primeros movimientos...*, p. 125.

<sup>17</sup> *Ibidem*, pp. 53-55.

homosexualidad, pero Clara Zetkin e Inessa Armand le escucharon decir que la libertad sexual era “una demanda burguesa, no proletaria”<sup>18</sup>, algo “completamente no marxista y además, anti-social”, y que la prostitución era algo “corrupto y degenerado”<sup>19</sup>. Más explícito sobre la liberación sexual fue en esta anotación de Zetkin:

Me parece que la superabundancia de teorías sexuales [...] surge del deseo de justificar la propia vida sexual anormal o excesiva ante la moralidad burguesa y de suplicar por tolerancia hacia uno mismo. Este velado respeto por la moralidad burguesa me es tan repugnante como arraiga en todo aquello que tiene que ver con el sexo. No importa lo rebelde y revolucionario que pueda parecer, al final del análisis es completamente burgués. Es, principalmente, un hobby de los intelectuales y de las secciones más próximas a ellos. No hay sitio para ello en el partido, en el proletariado consciente de las clases y luchador.<sup>20</sup>

Ya en diciembre de 1917 un decreto-ley termina con la legislación homófoba implantada dos siglos antes por el zarismo. Tras este decreto estaban Aleksandra Kollontái, miembro del Comité Central del Partido Bolchevique, Comisaria del Pueblo para la Asistencia Pública y feminista convencida, y Gregori Batkis, médico pro homosexual y veterano militante comunista. Desde su comisariado Kollontái nombra a Batkis director del recién creado Instituto de Higiene Social de Moscú, que potencia una sexualidad sana para la población rusa. En 1923 escribe *La revolución sexual en Rusia*, donde expone que:

La legislación soviética declara la absoluta no interferencia del Estado y la sociedad en las cuestiones sexuales, mientras nadie sufra daños físicos ni se perjudiquen sus intereses. En cuanto a la homosexualidad, la sodomía y otras formas de gratificación sexual que las legislaciones europeas definen como delitos contra la moral pública, la legislación soviética las considera exactamente igual que la llamada relación “natural”. Todas las formas de relaciones sexuales son materia privada. Sólo se produce una situación de procedimiento penal cuando existe uso de la fuerza o coacción, de la misma manera que ocurre habitualmente cuando se producen daños o violación de los derechos de otras personas.<sup>21</sup>

En 1925 ya estaba traducido y editado en alemán: el KPD, adherido a la recién creada III Internacional o Komintern, creada a raíz del triunfo revolucionario en Rusia, recibió una ingente cantidad de militantes homosexuales que veían a Lenin como un líder político referencial. El KPD colaboró en la década de los veinte con diversas campañas del CCH, además de dar voz en el Reichstag a sus reivindicaciones. Richard Linsert pertenecía a ambas organizaciones, y también era integrante de Roter Frontkämpferbund, organización comunista paramilitar especializada en enfrentarse a las tropas de choque nazis, las S.A. En 1930 el KPD aceptó la creación en su seno de una asociación basada en el programa sexológico-político del sexólogo freudo-marxista Wilhelm Reich. La Deutscher Reichsverband für Proletarische Sexualpolitik – ‘Asociación Alemana para una Política Sexual Proletaria’ – o ‘Sexpol’ llegó a 20000 integrantes, figurando en su programa la abolición del párrafo 175. En 1932, fruto del triunfo de Stalin en la URSS y en la Komintern, la dirección del partido expulsó a Reich, a Linsert y a diversidad de militantes más y disolvió la Sexpol. Las obras de Reich fueron retiradas de sus locales y se prohibió su venta por parte de las organizaciones adscritas<sup>22</sup>. No he logrado hallar grandes referencias de su influencia en el estado español: según una fuente Reich colaboró con *Leviatán*, el portavoz teórico del sector radical del PSOE durante la II República, pero en una consulta íntegra del mismo no hallé ninguna colaboración suya<sup>23</sup>.

En su primera edición de 1930 la *Gran Enciclopedia Soviética* aún se habla en positivo de la homosexualidad y contra su represión en occidente: “en los países capitalistas avanzados, la lucha por la abolición de estas leyes hipócritas se halla en plena ebullición. En Alemania, por ejemplo [...]. La ley soviética no la considera «delito» contra la moralidad”<sup>24</sup>. Pero en la URSS las cosas se tuercen para la libertad sexual: en 1921 Kollontái, indignada por la voraz represión contra la insurrección de Kronstadt,

<sup>18</sup> Healey, D. “Homosexual Existence and Existing Socialism: New Light on the Repression of Male Homosexuality in Stalin’s Russia”. *GLQ: A Journal of Lesbian and Gay Studies*, Vol. 8, nº 3, 2002, p. 353.

<sup>19</sup> Zetkin, C. (1934). *Lenin on the Woman Question*, New Cork, International , p. 7.

<sup>20</sup> *Ibidem*.

<sup>21</sup> Mieli, M. (1977). *Elementos de crítica homosexual*. Barcelona, Anagrama, p. 121. También recomendado leer Curro “Unión soviética: de la liberación sexual a la represión”. <http://www.corrienteroja.net>, 9 julio 2012.

<sup>22</sup> Lauritsen, J y Thorstad, D. (1977). *Los primeros movimientos...*, pp. 128-29.

<sup>23</sup> “Revistas” en “Los libros”. *Cuadernos para el diálogo* 190, 18-24 diciembre 1976, p. 11.

<sup>24</sup> *Ibidem*, p. 123.

se adhiere a la Oposición de izquierdas contra Lenin. Por ello se la margina y destierra como embajadora en Suecia y más tarde en la Sociedad de Naciones. Esto cerciora buena parte de su obra, pero salva su vida cuando Stalin sube al poder y acaba con la vida de buena parte de su antiguo entorno. La hegemonía de Stalin conlleva un incremento notorio de la represión en diversos niveles de la vida rusa: el Código Penal de marzo de 1934 penaliza el aborto, despenalizado también en 1917, y su artículo 121 penaliza la homosexualidad con 5 años de prisión y/o deportación a un Gulag, o con 8 años si se ha realizado forzosamente desde una posición de poder. El ensayo *Humanismo proletario* del escritor soviético Máximo Gorki asemeja homosexualidad a fascismo<sup>25</sup>. Se recuerda el pasado reaccionario de la homosexualidad rusa en las sectas ortodoxas klista y escopia, y la moderada tolerancia que disfrutó bajo Alejandro II y III. Así lo narra Reich en *La revolución sexual*:

En marzo de 1934 la ley prohíbe y reprime las relaciones entre hombres tras su aparición. Esta ley califica las relaciones sexuales entre hombres de "crímenes sociales" que debían ser castigados, en los casos más leves, con entre 3 a 5 años de cárceles... Así, la homosexualidad se colocaba en el mismo plano que otros crímenes sociales, el sabotaje, el espionaje, etcétera.<sup>26</sup>

El nuevo código penal conlleva miles de arrestos, suicidios inducidos en el ejército... y obviamente la clausura del Instituto de Higiene Social. La pista de Batkis se pierde no mucho más tarde en algún Gulag de la región de Siberia<sup>27</sup>.

En 1921, animado por el clima propicio a la homosexualidad que se respira en Europa, Hirschfeld convoca un primer Congreso para la reforma sexual en Berlín en 1921, al que acuden delegados de toda Europa, incluyendo Rusia, y sin presencia del Reino de España. En su segundo congreso, el citado de Copenhague en 1928, se asume como nombre Liga Mundial para la Reforma Sexual sobre Bases Científicas (LMRS). Según sus actas, "La Liga Mundial para la Reforma Sexual tendrá como meta establecer en todos los países una nueva actitud hacia la cuestión sexual, basada en los descubrimientos científicos"<sup>28</sup>. Sus estatutos fueron aprobados en él, como por ejemplo:

6. Actitud racional ante las personas sexualmente anormales y especialmente hacia los homosexuales.
7. Prevención de la prostitución y de las enfermedades venéreas.
8. Juzgar las actitudes anormales del impulso sexual como fenómenos más o menos patológicos, y no, como hasta ahora, como crímenes, vicios o pecados.
9. Juzgar simplemente como actos criminales los que infrinjan los derechos sexuales de otra persona. Los actos sexuales entre adultos responsables y realizados con mutuo consentimiento serán estimados como actos de la vida privada de esos adultos.
10. Educación sexual sistemática.

Junto a esta forma tan novedosa de concebir la homosexualidad y la disidencia sexual, aunque indirectamente asemejada al contagio venéreo y tratándola como una enfermedad, se contemplaba también defender la maternidad soltera, una educación sexual universal, el matrimonio sin mediación eclesial o estatal, la igualdad entre hombres y mujeres, la contracepción y la eugenesia...<sup>29</sup>. Hicieron más congresos en Londres (1929), Viena (1930) y Brno (1931; inicialmente iba a hacerse en Moscú, pero no se hizo dada la delicada situación política, y además tenía el punto "Marxismo y problemas sexuales"). Ya en Copenhague el enviado soviético Pasche-Oserski vaticinó la reforma legal venidera: se refirió a la homosexualidad como un "peligro social" (adecuándose a la terminología penal burguesa de defensa social del momento) y una "enfermedad mental", y al aborto como algo "malo"<sup>30</sup>. En el Congreso de Londres los delegados soviéticos no mencionaron para nada la homosexualidad. El enviado ruso, el

---

<sup>25</sup> Siegfried T. (1992). "Maennliche Homosexualitaet und Politik in Sowjet-Russland" en *Homosexualitaet und Wissenschaft II*, Berlin, Verlag Rosa Winkel, p. 281.

<sup>26</sup> Reich, W. (1985). *La revolución sexual: para una estructura de carácter autónoma del hombre*. Barcelona, Planeta-Agostini.

<sup>27</sup> Ibídem, p. 123 y Lauritsen, J. y Thoosta, D. "Cuando Lenin venció, liberamos nuestro cuerpo". *Debat Gai* 2, novembre 1978, pp. 8-9. Traducción de Lubara Guilver.

<sup>28</sup> Marañón, G. "La educación sexual y la diferenciación sexual". *Generación consciente* 32, abril 1926, p. 230.

<sup>29</sup> Huerta, L. "Liga Mundial para la Reforma Sexual". *Orto* 1, marzo 1932, p. 13.

<sup>30</sup> Pasche-Oserski, N. "Legislación Sexual en la Unión Soviética". *Actas del II Congreso de la LMRS*, Copenhague, 1929, pp. 230-31

doctor A. Gens, en su ponencia “La petición de aborto en la Unión Soviética” consideró el aborto como un “mal” contra el que las mujeres trabajadoras debían rebelarse y afirmó que “estamos profundamente convencidos de que los cimientos de la sociedad precisan de la conciencia de la maternidad”. En el Congreso de Viena el silencio sobre la homosexualidad por parte de la delegación soviética se mantuvo, y Batkis adoptó una posición defensiva para justificar los repentinos cambios de su actitud hacia el aborto, anteriormente claramente proclive. En Brno la ausencia de la delegación soviética no pasó inadvertida, si bien buena parte de los asistentes ya sabía de la contrarrevolución sexual que estaba teniendo lugar bajo el nuevo mandato de Stalin<sup>31</sup>. De este último congreso salieron diez propósitos, entre los que destacamos:

6. La comprensión científica y adecuada de las variaciones en la constitución sexual (intersexualidad) y una correspondiente actitud racional, por ejemplo, hacia hombres y mujeres homosexuales.

[...]

9. Desviaciones y anomalías del impulso sexual deben ser considerados como más o menos patológicos y no como crímenes, vicios o pecados.

10. Reforma del código penal en lo que respecta a los crímenes sexuales. [...] La diferencia entre crimen y vicio: el primero —como antisocial— siendo objeto de la ley; el control del segundo —como un problema personal— siendo objeto de la educación.<sup>32</sup>

Otras cuestiones como la eugenesia, la prostitución, la contracepción, la educación y la reforma de leyes sobre sexualidad, aborto y matrimonio aparecen en la lista. La LMRS fue fundada por el alemán CCH de Hirschfeld, la Sociedad Británica para el Estudio de la Psicología Sexual de Carpenter y Havelock Ellis y por el sexólogo suizo Auguste Forel, siendo quienes más peso tenían en ésta, pero también participaron personajes célebres del momento como el citado Wilhelm Reich<sup>33</sup>, la feminista inglesa Vera Brittain, el escritor irlandés George Bernard Shaw y el filósofo galés Bertrand Russell. Llegó a tener unos 130000 afiliados en su momento álgido de 1933, tras el cual comenzaría a decaer<sup>34</sup>. El Congreso de Chicago programado para 1932 se tuvo que suspender ante el Crack del 29. De lo contrario, hubiera sido el primero al que acudía como tal la sección española, que se demoró en constituir hasta esa fecha, y cuyos artífices fueron Gregorio Marañón como presidente, y la joven Hildegart Rodríguez como su secretaria.

## Clases de sexología socialista en la UCM

En 1928 salen otros dos libros corroborando las ideas de Marañón y protestando contra la penalización de la homosexualidad: *Endocrinología y criminalidad*, del jurista y criminólogo republicano socializante Mariano Ruiz-Funes, y *Libertad de amar y derecho a morir*, del jurista socialista, con posteridad alto dirigente del PSOE, Luis Jiménez de Asúa. Sin menospreciar la obra de Ruiz-Funes, cuyo nombre volverá a salir en estas páginas, es enormemente destacable la figura de Jiménez de Asúa. Confinado en las Islas Chafarinas en 1926 por protestar contra la represión hacia Miguel de Unamuno, a su regreso renunció a su cátedra de Derecho Penal en la UCM.

En esos años el PSOE se hallaba alineado con la dictadura de Primo de Rivera. La UGT colaboraba activamente en los comités paritarios, donde patronal y sindicatos negociaban los convenios con el Estado como garante a imagen y semejanza de la *Carta di Lavoro* de la Italia de Mussolini. En 1920 la mayor parte de las Juventudes Socialistas se escinden al no querer la dirección del PSOE entrar en la III Internacional Comunista. En 1922 pasan a llamarse Partido Comunista de España. La actividad de este partido es casi insignificante hasta que empieza a adquirir relevancia ya con la II República. Ello hace que el radicalismo del PSOE mengüe enormemente, y aparezcan dirigiendo el partido hombres moderados como Asúa.

En el prólogo de la obra, que trata sobre sexualidad y eutanasia principalmente, cuenta cómo surgió este libro: en febrero de 1928 impartió en la UCM la conferencia “Curso de Eugenesia”, “apresuradamente cortada por los poderes públicos de España”, que repitió en marzo en la Universidad de Murcia<sup>35</sup>. *El*

<sup>31</sup> Lauritsen, J y Thorstad, D. (1977). *Los primeros movimientos...*, pp. 126-28.

<sup>32</sup> Sacado de su boletín alemán, pero publicado en inglés. “Principal Points of the League’s Platform” 1933. Digitalizado en [http://www.sexarchive.info/GESUND/ARCHIV/GIF/XWLSR\\_PL.JPG](http://www.sexarchive.info/GESUND/ARCHIV/GIF/XWLSR_PL.JPG)

<sup>33</sup> “Por una sexualidad libre. Wilhelm Reich”. *Ozono* 15, diciembre 1976, pp. 17-20.

<sup>34</sup> “Los comunistas y la cuestión homosexual”. *Argumentos* 42, marzo 1981, pp. 30-36.

<sup>35</sup> Martí Ibáñez, F. “Consideraciones sobre el homosexualismo”. *Estudios* 145, septiembre 1935, pp. 3-5.

*Debate*, diario católico y conservador, se mofó de Asúa mediante una campaña que tituló “por la comprensión serena y científica del homosexualismo”. Al poco tiempo el ministro de Instrucción Pública ordenó al rector que lo expedientara por quebrantar la ordenanza del 13 de octubre de 1925 al, en palabras de Asúa, “haber vertido en mi conferencia conceptos antisociales, postulantes del amor libre y de la reducción voluntaria de la maternidad”<sup>36</sup>. *El Debate* intentó que a Asúa se le aplicara el artículo 617, párrafo 2.º, del Código Penal de 1870, pero reformado por la dictadura, que decía que “En la misma pena [1000 – 10000 pesetas de multa e inhabilitación de cargo público de 4 a 8 años] incumirán los que, fuera de publicaciones meramente científicas o actos de corporaciones técnicas, propaguen teorías o prácticas anticoncepcionales”. El diario progresista *La Libertad* inició una pugna contra el diario conservador *El Debate*, a la vez que defendía la anticoncepción y respaldaba a Asúa<sup>37</sup>. Mientras, *El Debate* se horrorizaba ante las embestidas de Asúa contra el matrimonio, incapaz de aceptar esos “varios medios [que] dispone la mujer para ejercer sobre su cuerpo...” que achacaban a Asúa haber descrito<sup>38</sup>. El asunto llegó a los tribunales. Cien oyentes declararon a su favor, frente a seis o siete que lo hicieron en contra. En vez de rebatirle, los sacerdotes Laburu y Sureda abandonaron indignados la sala; con posteridad el segundo le dedicaría algunas injuriosas letras en el libro que publicó en 1932<sup>39</sup>. Finalmente, el conflicto terminó quedándose Asúa sin un mes de sueldo.

Este párrafo define bastante bien las ideas de Asúa:

La “libertad de amar” significa que los Estados no tienen para qué mezclarse en los sentimientos y emociones espirituales de los humanos. La amistad entre personas del mismo sexo o de naturaleza heterosexual tiende entre los individuos lazos que a menudo son eternos, crea deberes que se cumplen sin coacciones legales, y es fontana de abnegados episodios. El estado no regula las amistades ni prescribe la perfección de un contrato para que dos hombres se sientan unidos por simpatía recíproca.<sup>40</sup>

En 1928 Alfonso Hernández Catá publica *El Ángel de Sodoma*. Nacido en la provincia de Salamanca y criado en Cuba, desde 1925 era su cónsul en Madrid. En el libro, del que se imprimieron miles de copias (3330 sólo en el Reino de España en su primera edición), se denuncia furibundamente la represión a la homosexualidad, no obstante, sin hacer una apología de ésta como ya entonces hacen otros escritores madrileños, pero sí mostrando grados de compasión hacia ésta. La novela se ambienta en una pudiente familia que queda huérfana y en manos del primogénito, José María, cuya homosexualidad se hace latente a mitad de la novela. Sus hermanas tratan de curarlo, no logrando con ello más que atormentarlo. El clima represivo propicia que José María huya a París, suicidándose más tarde angustiado por la culpabilidad. Hernández Catá estaba públicamente casado, pero era conocido en el “mundillo” por travestirse de vez en cuando. Rafael Cansinos-Assens, de quien más adelante hablaremos, le dedicó estas palabras en *La novela de un literato*:

*El ángel de Sodoma* hizo llorar a todos los invertidos de la literatura y le valió a su autor felicitaciones agradecidas de los Pepito Zamora y los Pepito Ojeda, que ahora ostentaban el cartel wildeano tan ostentadamente [...] Alfonso [Hernández Catá] venía a ser el defensor del homosexual, como el otro Alfonso, Vidal y Planas, lo había sido de la prostituta. [...] Y diz que se prestaba no poco a la suspicacia, con sus gestos ampulosos y su voz gangoseante y meliflua<sup>41</sup>.

Unos cuantos intelectuales del momento parecen haberle intentado convencer de que no escribiera tal relato, pero entre éstos no parece que estuvieran los citados: José de Zamora, figurinista de entonces; Pepe Ojeda, dramaturgo famoso sobre todo en la posguerra; y Alfonso Vidal y Planas, militante de CNT, director de *El Sindicalista* durante la guerra civil y autor de *Santa Isabel de Ceres*, novela en la que un pintor se enamora de una trabajadora sexual a la que intenta redimir de su profesión. Ojeda fue homosexual, y es más que probable que Zamora también.

<sup>36</sup> Jiménez de Asúa, L. (1929). *Libertad de amar y derecho a morir*. Madrid, Historia Nueva, 4.ª edición, pp. 5-6.

<sup>37</sup> Rodríguez, H. (1931). *Educación sexual*, Madrid, Gráfica Socialista, p. 11.

<sup>38</sup> “Predicadores del amor libre”. *El Debate* 5623, 14 marzo 1928.

<sup>39</sup> Sureda Blanes, F. (1932). *Crisis del pensamiento moderno en sus relaciones con las bases criteriológicas de mi fé*. Espasa-Calpe, Madrid.

<sup>40</sup> Jiménez de Asúa, L. (1929). *Libertad de amar...*, p. 114.

<sup>41</sup> Cansinos Assens, R. (1982). *La novela de un literato: hombres, ideas, efemérides, anécdotas*. Madrid, Alianza Editorial. Citado en Mira Nouselles, A. (1999). *Para entendernos...*, p. 74.

Ya en la primera edición del libro de Catá puede leerse nada más empezar, casi en la primera hoja, en grande y en toda la página “A Gregorio Marañón”. El grado de concordancia en sus opiniones sobre la homosexualidad es suficiente para que Marañón y Asúa le prologuen el libro para su segunda edición española. Ambos arremeten contra la penalización, la dictadura y represión. Marañón habla de la cantidad de protestas del momento para que la homosexualidad sea vista como “normal” y presente, pero que la Ciencia va concluyendo que no es así. Su solución a este debate es “fortificar la diferencia de los sexos, exaltar la varonía de los hombres y la femineidad de las mujeres”<sup>42</sup>. Asúa arremete contra los códigos penales chileno y alemán, ambos penalizadores de la homosexualidad (de hecho, Chile también tiene delegación en la LMRS desde casi el principio), a quienes acusa de que “legislaron a espaldas de la Ciencia”, y aboga por que los homosexuales sean vistos “como enfermos y no como delincuentes”<sup>43</sup>. Su tono es mucho más condescendiente con la homosexualidad que en sus obras en las que aparece el tema, llegando a decir Nin Frías que en este epílogo afirma “basándose en la actual interpretación biológica de esta cuestión, el origen orgánico del uranismo”<sup>44</sup>. Para Mira, “el prólogo de Marañón funciona como garantía de que lo que la novela presenta es todo verdad”<sup>45</sup>. Con Hernández Catá Asúa y Marañón pueden llegar a estar de acuerdo, pero ante escritores como el francés André Gide o Nin Frías que dan esa visión positiva y liberadora, no hacen otra cosa que criticarlos<sup>46</sup>. Marañón prologó la segunda edición castellana de la principal novela de Gide sobre el tema, *Corydón*, una defensa a ultranza de la homosexualidad, terminada en 1920. Traducida por Julio Gómez de la Serna, hermano del citado Ramón y traductor también de novelas de otros escritores homosexuales como Marcel Proust y Wilde, en su prólogo Marañón dice que no se ha de usar la Ciencia para legitimar conductas sociales, y que la homosexualidad es anormal y no hay otra<sup>47</sup>.

Todo este debate trascendió más allá de la prensa y el mundo editorial y judicial, llegando a la calle, a las tabernas y al ambiente gay de entonces. Una cuestión paradigmática fue la del polémico asunto del cuerpo troceado de un conocido gay barcelonés que apareció en mayo de 1929 en un baúl de la estación de Atocha, inmortalizado en *El caso del cadáver descuartizado* (Ricardo Franco, 1985) de la serie *La Huella del Crimen*. Nerea Aresti le dedica un capítulo en su libro *Masculinidades en tela de juicio*<sup>48</sup>. El caso polarizó socialmente las perspectivas sobre el tema, alimentó las disputas entre defensores y refractarios de Marañón, generó todo un torbellino mediático y sirvió a la vez para cuestionar y defender la reciente penalización de la homosexualidad.

Pablo Casado, un bajo empresario afincado en Barcelona, fue asesinado y troceado, y detenido y condenado por ello su amante y criado Ricardo Sánchez, alias ‘Ricardito’, a quien la prensa describió como “afeminado” y todos los epítetos derivados. Aresti distingue tres posturas: la condenatoria, protagonizada por periódicos adeptos al catolicismo; la de *La Nación*, diario oficial del régimen, que pretendió plasmar esa fallida refundación masculina pretendida por la dictadura; y la contraria a la represión, con Marañón y los periódicos *El Socialista* y *La Libertad* a la cabeza. La voz del doctor llegó hasta diarios como *El pueblo gallego*<sup>49</sup>, vinculado al nacionalismo gallego republicano. Desde la izquierda el caso fue siguiéndose casi día a día, alternado con artículos de opinión sobre la homosexualidad como el de María de Lluria, que considera que la indefinición de los sexos y la homosexualidad son fruto de una inadecuada formación en la adolescencia. Opina que no existen en la infancia: “Yo, por mi parte, no he conocido ninguna niña que a los tres años de edad haya formulado la pregunta siguiente: ¿Soy niño o niña, papá? Ni que se haya conformado con la respuesta: ¡Por ahora eres niño, más adelante Dios dirá!”. También aduce que los adolescentes podían convertirse “de sano en enfermo, de normal en anormal” al, confundidos, recurrir a “otro adolescente tan ignorante como él o

<sup>42</sup> Hernández Catá, A. (1928). *El Ángel de Sodoma*. Madrid, G. Hernández y Galo Sáez, p.17

<sup>43</sup> *Ibidem*, p. 89.

<sup>44</sup> Nin Frías, A. (1932). *Alexis o el significado del temperamento urano*. Madrid, Javier Morata, p. 182.

<sup>45</sup> Mira Nousolles, A. (1999). *Para entendernos...*, p. 75

<sup>46</sup> Vázquez García, F. y Cleminson, R. (2011). *Los invisibles...*, p. 250.

<sup>47</sup> Gide, A (1929). *Corydón*. Madrid, Oriente, pp. 10-15.

<sup>48</sup> Aresti, N. (2010). *Masculinidades en tela de juicio*. PUV, Valencia.

<sup>49</sup> “Habla el doctor Marañón de la homosexualidad de Casado”. *El pueblo gallego* 1625, 8 mayo 1929.

precozmente pervertido ya”<sup>50</sup>. Jiménez de Asúa, partícipe en esta polémica, ya había protestado en su día contra la represión en el Código Penal, pero a la vez ya se había declarado a favor de

un tratamiento médico opoterápico bien dirigido, prudentes operaciones quirúrgicas en ciertos casos; y, a lo sumo, cuando el sujeto haya demostrado ser peligroso para la sociedad y los particulares, medidas asegurativas de custodia y protección, constituyen el solo tratamiento eficaz contra los homosexuales.<sup>51</sup>

Jiménez de Asúa atribuyó el asesinato a

la violencia que la sociedad ejerce sobre el homosexual y la reserva con que ha de buscar sus expansiones, que le fuerza a frecuentar ambientes y amistades de «mala vida»  
[...] De esto tiene la culpa la sociedad, poco tolerante, poco piadosamente comprensiva. Nuestro Código nuevo de 1928 supone un lamentable retroceso con respecto al anterior castigando especialmente la homosexualidad [...] Este retroceso del Código, después de todos los esfuerzos realizados por situar definitivamente esa aberración; los generosos esfuerzos que entre nosotros ha hecho el doctor Marañón, por ejemplo, han sido nulos para el nuevo Código.

Por este hecho *El Debate* prosiguió ridiculizando a Asúa, titulado a uno de sus artículos con “la española y castiza frase «¡Olé, los hombres!»”<sup>52</sup>.

Para terminar este apartado, queda citar *Higiene mental y delincuencia*, la tesis doctoral en Medicina que el futuro presidente socialista del gobierno chileno, Salvador Allende, publicó en 1933. En ésta se puede constatar rápidamente la enorme influencia que ejercieron sobre él Jiménez de Asúa y Gregorio Marañón, a quienes cita profusamente. Para Allende, “el homosexual orgánico es un enfermo y, en consecuencia, debe merecer la consideración de tal”, y se muestra partidario de su cura mediante endocrinología, cirugía y/u hormonación<sup>53</sup>. Esto parece constatar que la sexología socialista llegó, como mínimo, a la intelectualidad socialista chilena.

## Anarquismo sexual y dictadura militar

La CNT fue ilegalizada según se constituyó el directorio militar, y sus sucesivos comités fueron entrando en prisión, junto a varios centenares de militantes que ya había o que entraron en las múltiples caídas posteriores. El anarquismo vira hacia la conspiración, la creación de grupos de afinidad anarquistas y la preparación de conatos insurreccionales y atentados que tiren abajo la dictadura. En 1927 se crea la Federación Anarquista Ibérica (FAI) en una reunión clandestina en Valencia. Ante la imposibilidad de realizar acción sindical y difusión anarquista de forma legal, florecen las revistas de debate, los clubs deportivos y las sociedades vegetariano-naturistas, que ya de por sí formaban parte del interés que desde los años anteriores el anarquismo ibérico venía desarrollando por el naturismo. La eutrofología de José Castro y la trofología de Nicolás Capo, ambos médicos naturistas de cierta presencia en el antagonismo político de entonces, habían empezado a calar dentro de los grupos anarquistas en los años anteriores a la dictadura.

Antes del golpe de estado Federica Montseny, hija de Soledad Gustavo y Federico Urales, refunda en Barcelona *La Revista Blanca*. La revista llegó a alcanzar 6000 ejemplares. Aunque no tuviera una política de redacción muy estricta, era muy respetada en los círculos anarquistas<sup>54</sup>. El mismo mes se funda en Alcoy la revista filo-naturista *Generación Consciente*, que en 1928 se mudó a Valencia y pasó a llamarse *Estudios* bajo imposición judicial, ya que se consideraba que su título fomentaba la ilegal contracepción<sup>55</sup>. En 1927 se fundó también la revista *Ética* en Barcelona, renombrada en 1929 como *Iniciales*. Subtitulada “La revista ecléctica de los espíritus libres”, fue el órgano de expresión del Ateneo Naturista Ecléctico de Barcelona, escisión de la Escuela Naturista Trofológica de Castro y Capo en abril 1925. Tenía una orientación anarcoindividualista, dificultades financieras frecuentes y criticaba a menudo

<sup>50</sup> De Lluria, M. “Reflexiones: la infancia y la educación sexual”. *El Socialista* 6334, 29 mayo 1928, p. 4

<sup>51</sup> Jiménez de Asúa, L. (1929). *Libertad de amar...*, p. 209.

<sup>52</sup> “¡Olé, los hombres!”. *El Debate*. Consultado un recorte no referenciado.

<sup>53</sup> Allende, S. (1933). *Higiene mental y delincuencia*. Santiago de Chile, Editorial CESOC, pp. 93-95.

<sup>54</sup> Cleminson, R. (1995). *Anarquismo y Homosexualidad*. Madrid, Huerga y Fierro editores, p. 31.

<sup>55</sup> Masjuan, E. (2000). *La ecología humana...*

a otros sectores del movimiento libertario que no prestaban suficiente atención al naturismo. El nudismo era su principal tema, en ocasiones enmarcado en un proyecto de fomento de la heterosexualidad<sup>56</sup>, y su interés por el naturismo motivó que fundaran en 1928 la Federación Naturista en Barcelona<sup>57</sup>.

Estas tres revistas, al estar prohibida también *Solidaridad Obrera* y el resto de la prensa anarcosindicalista, van a concentrar multitud de debates anarquistas de la etapa de Primo de Rivera, y su importancia va a llegar hasta entrada la Guerra Civil. La homosexualidad será un tema bastante recurrente en estas páginas, y su trato puede clasificarse en tres tendencias aproximadas: la más mayoritaria entendía la homosexualidad como una enfermedad y disertaba sobre qué hacer, cómo tratarla y/o curarla, y sobre su relación variada con el anarquismo, altamente influenciada por Marañón. Otra, minoritaria pero no por ello pequeña, contemplaba la homosexualidad como un mal social que debía extirparse, sin cabida en un futuro libertario. Se diferencia de la tendencia anterior en su virulencia: si para la primera los sujetos homosexuales son pobres enfermos que tratar, para la segunda son culpables de su ruina y de la depravación sexual general. Por último, una tendencia muy minoritaria asomaba tímidamente en el anarquismo, reivindicando la homosexualidad como algo legítimo o al menos pidiendo que se respete.

Sin embargo, pese a las propuestas de una sociedad nueva, libre e igualitaria, el anarquismo de principios del siglo XX siguió siendo hijo de su tiempo. También en materia sexual. Según Helena Andrés Granel

muchas de sus concepciones sobre la naturaleza de la sexualidad humana, y sobre lo que en ella era “normal” o “desviado”, los reprodujeron de forma acrítica erigiéndose nuevamente en discurso regulador de la sexualidad. Así, al tiempo que combatían los prejuicios religiosos sobre el sexo, con frecuencia adoptaban posturas esencialistas con respecto a la diferencia sexual. Toda propuesta innovadora se inscribe en un contexto sociohistórico pudiendo difícilmente desvincularse de una forma radical de las concepciones generales de su época.<sup>58</sup>

Según el historiador Richard Cleminson, las políticas sexuales anarquistas se caracterizaron por la fuerte tensión entre la ruptura y la tradición. En una entrevista en 2011 declararía que no hay necesariamente una afinidad entre anarquismo y homosexualidad, pero añadiría que “Más bien, lo pienso así: hay algo en el anarquismo que facilita una vivencia mejor de acuerdo con los deseos sexuales de las personas, sean cuales fueran”<sup>59</sup>.

### **La enfermedad de la homosexualidad que la anarquía curará**

El máximo exponente ibérico de la corriente anarquista patologizante y sanadora es, sin duda, Félix Martí Ibáñez. Nacido en Cartagena en 1911, se doctoró en Medicina por las universidades de Madrid y Barcelona, donde se asentó y tempranamente se implicó en la CNT. En 1935 publicaba en *Estudios* dos artículos<sup>60</sup> en busca de la cura de la homosexualidad, distinguiendo entre homosexualidad-perversión u “homosexualismo adquirido”, fruto del ambiente homosexual y por esnobismo, y homosexualidad-inversión u “homosexualismo congénito”, fruto de la bisexualidad inicial al nacer y la ausencia de evolución normal hacia la heterosexualidad. Critica con dureza la “literatura homosexual” del momento – Oscar Wilde, Marcel Proust, André Gide... – por hacer apología de tal “degeneración”. En sus propias palabras: “En el amor invertido un hombre o una mujer responden a una irresistible llamada de sus instintos y más fuerte que su voluntad y su moral que les impele al amor desviado”, mientras que el “homosexual-perversión” lo practica por “esnobismo, voluntarismo o búsqueda de sensaciones nuevas”. Traducido al ámbito político y social, frente al primero hay que buscar conciliación, respeto y cura; frente al segundo, censura social y legal. Respecto a la liberación sexual anarquista, con la que parece estar de acuerdo Martí Ibáñez, propone la abolición de la homosexualidad mediante un sistema de educación hacia

<sup>56</sup> Margueritte, V.; Dr. Vachet. “El nudismo, la moral y la salud”. *Iniciales* 4, abril de 1932, pp. 4-10.

<sup>57</sup> Roselló, J. M. (2003). *La vuelta a la naturaleza. El pensamiento naturista hispano (1890-2000): naturismo libertario, trofología, vegetarianismo naturista, vegetarianismo social y librecultura*. Barcelona, Virus, pp. 119-23.

<sup>58</sup> Andrés Granel, H. “Anarquismo y sexualidad”. *Germinal* 5, abril 2008, pp. 65-84. Cita pp. 65-66. Editado en libro como Andrés Granel, H. (2014). *Anarquismo y sexualidad*. Madrid, La Neurosis o Las Barricadas.

<sup>59</sup> García Guirao, P. “«Hay algo en el anarquismo que facilita una vivencia mejor de acuerdo con los deseos sexuales de las personas»”. *CNT* 381, agosto-septiembre 2011. Suplemento de *Cultura*, p. 4.

<sup>60</sup> Martí Ibáñez, F. “Consideraciones sobre el homosexualismo”. *Estudios* 145, septiembre 1935, pp. 3-5; Martí Ibáñez, F. “El estilo amoroso”. *Estudios* 143, julio 1935, pp. 14-16.

su conversión a la heterosexualidad. Como cura a la homosexualidad propone una “recta educación sexual infantil”, frente a “la escuela de la hipocresía y la ignorancia que fomentó la moral católica”, a la que parece achacar la inversión. Así pues, concluye como anarquista que es, que “en las enfermedades sexuales de los hombres, como en las enfermedades políticas de los pueblos, el mejor tratamiento es la santa Libertad”. Para Cleminson, pese a hallarse en una publicación ácrata, el texto aduce de una falta de contenido anarquista, y cree que se incluyó tal texto porque el anarquismo trataba de alinearse con la teoría más “progresista” enunciada en la época en lo relativo a la temática homosexual<sup>61</sup>.

*Estudios* se adhirió a esta corriente a nivel general. No en vano era Martí Ibáñez quien contestaba a las preguntas del consultorio sexual que a mediados de los años treinta inauguró la revista, respondiendo ampliamente a las dudas bajo estos prismas. Previamente la sección la llevó el médico naturista Roberto Remartínez, dejando estos consejos:

- F. Savater: ¿Tiene cura un invertido sexual de 23 años?

*Si desea curarse y siente deseos de regeneración seguramente que sí, a menos que su organismo tenga tal desviación de sus características y hondas perturbaciones endocrinas que lo impidan.*

*El tratamiento principal ha de ser psíquico o mental y muy preferentemente hipnoeducación, es decir, el inculcarle mediante las sugerencias adecuadas los principios de normalidad sexual.*

- ¿Puede curarse un homosexual?

*Si su grado de degeneración no es mucho y siente realmente deseos de emanciparse de su aberración sexual, sí, señor.*<sup>62</sup>

Un problema que podía inducir a la inversión sexual era la cárcel, uno de los ejes del sistema que el anarquismo ibérico combatió, ya que arrebatava a los hombres el poder ejercer el coito “normal”. Julio Altman, a raíz de un estudio realizado en prisiones peruanas, achaca a la prisión de promover “vicios” como el “deseo sexual hiperestesiado” – que podría conllevar que los hombres violaran a mujeres o tuvieran sexo con otras especies –, el onanismo o la homosexualidad. Esto podía conllevar cifras preocupantes que alterarían de forma traumática la vida sexual de los hombres, pues sería del tipo de “homosexualismo adquirido”, como lo define Martí Ibáñez<sup>63</sup>.

Isaac Puente también fue todo un referente anarquista en estos temas. Nacido en Abanto y Ciérvana en 1896, cursó medicina y se decantó por el naturismo. Más tarde se mudó a Maeztu. Fue figura clave del anarquismo vasco y del naturismo en su época. Muy implicado en la liberación de la mujer y en la militancia radical, dedicó mucho tiempo de su vida a la sexología. Colaboró desde el primer número con *Generación Consciente y Estudios*. En varios artículos, a veces firmados como “Un Médico Rural”, defiende la educación sexual sin contenido religioso, la abolición de la prostitución (como iniciación juvenil, por la esclavitud de la mujer, posibles enfermedades...), la difusión de los métodos preservativos del contagio venéreo, la libertad sexual femenina mediante una independencia económica y legal (maternidad consciente y paternidad responsable), el control de la natalidad legalizando y difundiendo medios contraceptivos y tras una desintoxicación religiosa del sexo, la desestigmatización del placer sexual y el fin de virginidad y castidad<sup>64</sup>. Su defensa del nudismo contemplaba que el ocultar la desnudez era “el punto de partida de la exaltación erótica y la obsesión sexual”<sup>65</sup>. En cuanto a la homosexualidad, se alinea más con Marañón o Martí Ibáñez. Cuando en 1932 la LMRS le invitó a participar en su V Congreso (en Brno), Puente les contestó con una negativa, dejando entrever su propio programa político sexual:

No quiero menos que la independencia económica, para que el hombre no tenga que arrastrarse, ni la mujer prostituirse por sus imperativos, para que la virginidad no tenga que cotizarse como un tesoro, y para que la abstinencia

<sup>61</sup> Cleminson, R. (2008). *Anarquismo y sexualidad (España, 1900 – 1939)*. Universidad de Cádiz, Cádiz, p. 189.

<sup>62</sup> Remartínez, R. “Consultorio sexual”. *Estudios* 122, octubre 1933, p. 45 y *Estudios* 127, marzo 1934, p. 46. La cursiva es original.

<sup>63</sup> Altman, J. “El problema sexual de las prisiones”. *Estudios* 160, enero 1937, pp. 27-30 y Altman, J. “El problema sexual de las prisiones. La continencia sexual”. *Estudios* 161, febrero 1937, pp. 20-24.

<sup>64</sup> Destacan Un Médico Rural. “Moral Sexual”. *Generación Consciente* 13, 8-1924, pp. 71-72; y Puente, I. “A modo de programa”. *Estudios* 94, junio 1931, pp. 1-3.

<sup>65</sup> Puente, I. “Encuesta sobre el desnudo”. *Iniciales* 7, septiembre 1929, p. 126.

sexual forzada no conduzca al hombre hacia el onanismo y las desviaciones sexuales, y para que la maternidad consciente pueda tener posibilidades de realización.<sup>66</sup>

Poco más tarde escribía lo siguiente sobre “El problema sexual”:

La misma escuela de perversión sexual es el cuartel, el campamento y el presidio, en tanta mayor medida, cuanto más severa es la prohibición y el apartamiento del otro sexo. [...] Nadie como el médico ve toda la magnitud de los estragos que produce esta moral. Perversiones sexuales, desequilibrios genitales... [...]<sup>67</sup>

Meses después es arrestado por ser miembro del Comité Nacional Revolucionario de Álava en el conato insurreccional anarquista de diciembre de 1933. En la cárcel escribe *Tratamiento de la impotencia sexual*, donde habla de la masturbación temprana como “siempre lamentable, y que los padres deben tratar de evitar”, publicado tiempo después<sup>68</sup>. Según Fernández de Mendiola, Puente “concibe la sexualidad como el muelle más potente de la vida humana, destacando la gravedad de la impotencia masculina y de la frigidez femenina”<sup>69</sup>.

Entre 1930 y 1932 el grupo *Iniciales* publicaba en su portada y contraportada *Las perversiones, sus causas, sus formas*, que vendían por entre 0,60 y 0,75 pesetas. Escrito por André Lorulot, filósofo anarcoindividualista francés, el librito acabó apareciendo dividido en artículos en la citada revista a lo largo de 1932<sup>70</sup>. Cercano al círculo del anarquista Émile Armand y a sus propuestas de liberación sexual, habla de la homosexualidad no como perversión, sino como vicio, buscando las razones que la crean para ayudar a una “cura” y achacándola a una alteración de la esfera genital. Distingue entre la pederastia, que es adquirida fruto de la privación de relaciones sexuales normales, y el uranismo, que es congénito y fruto de un error en el mecanismo psicosexual. En el apartado “El homosexualismo”, lo compara con el “necrosadismo” (necrofilia) y la “bestialidad” (zoofilia). Entre sus causas alude a la locura, la demencia y con el alcoholismo de fondo, del cual atestigua que por entonces está en Francia en un crecimiento paralelo al de la promoción del “invertidismo”. También lo asemeja a “la opiomanía, cocainomanía y todas las demás aberraciones presentes”. Respecto a las lesbianas o “lesbias”, les achaca una falta de gusto por el varón sustituida por determinados tipos de mujer varoniles, incitadas pues al coito oral. Se produce en ambientes donde hay pocos varones, citando los entornos orientales como culpables en este punto, y describe sus relaciones *contra natura* por no tener lugar “la intromisión y eyaculación dentro de la vagina”, pues “los amantes escapan a la terminación lógica del orgasmo”. Acusa a las prostitutas de sodomitas y por tanto las sitúa al mismo nivel de las lesbianas. Al dejarse sodomizar y practicar el sexo oral, colapsan la atención sanitaria, asegurando que un 60 % de las atendidas en el hospital parisino de mujeres de Loucine son prostitutas. Respecto a la curación de la homosexualidad, considera que su represión sólo proporcionaría chantajes y chismorreos: “¿Por qué, pues, debemos despreciar a un hombre que se comporta como una mujer, si ha nacido mujer a medias?”. Para evitar su contagio propone prohibir la propaganda del homosexualismo. Sobre métodos de cura, se muestra de acuerdo con las teorías de Serge Voronof y su método de injertar testículos de varones heterosexuales en homosexuales. Entre sus subapartados, podemos hallar preguntas en el aire, como “La inversión en la mujer, Sodomía y coito bucal, ¿son perniciosas en uniones consanguíneas?”, “¿puede curarse la homosexualidad?” o “¿Es un

<sup>66</sup> Puente, I. “Carta abierta a la Liga Española para la Reforma Sexual sobre Bases Científicas”, *Estudios* 107, julio 1932, pp. 21-22.

<sup>67</sup> Puente, I. “El problema sexual”. *Estudios* 113, enero 1933, pp. 34-37. En 1993 la revista *CeNiT*, de la CNT francesa en el exilio recuperó este artículo, consultable en “Hace sesenta años... Escribía Isaac Puente sobre el problema sexual” *CeNiT* 267, abril 1993, pp. 7715-18.

<sup>68</sup> Puente, I. (1935). *Tratamiento de la impotencia sexual*. Biblioteca de Estudios, Valencia, p. 6. Citado en “Biblioteca de Estudios”. *Estudios* 146, octubre 1935, s/p.

<sup>69</sup> Fernández de Mendiola, F. (2007). *Isaac Puente. El médico anarquista*. Txalaparta, Tafalla, pp. 134-35.

<sup>70</sup> Lorulot, A. “Perversiones y desviaciones del instinto sexual. Las perversiones, sus causas y sus formas”. *Iniciales* 1, enero 1932, pp. 7-9; “Perversiones y desviaciones del instinto genital VIII. El homosexualismo”. *Iniciales* 5, mayo 1932, pp. 2-3. “Perversiones y desviaciones del instinto genital. Excitación morbosa y fetichismo chino”. *Iniciales* 7, julio 1932, pp. 2-4 “Sadismo y masoquismo”. *Iniciales* 8, agosto 1932, pp. 2-5; “La inversión en la mujer”. *Iniciales* 9, septiembre 1932, pp. 2-7; y “¿Es necesario reprimir la pederastia?”. *Iniciales* 10, octubre 1932.

crimen el incesto?”. La Editorial Somo, que editaba la revista *Iniciales*, publicó *Perversiones y desviaciones del instinto genital* de Lorulot<sup>71</sup>.

En *Iniciales* no faltaron artículos sobre sexualidad completamente orientados a favor de la heterosexualidad y con referencias contrarias a la homosexualidad. La anarcofeminista María Lacerda de Moura celebraba en un artículo la carrera del doctor Voronof y los injertos “de glándulas de otro semejante de Steinach”<sup>72</sup>, orientados a la curación de la homosexualidad. Atacaron a *Solidaridad Obrera* al considerar que deberían “combatir los vicios del sexualismo, en vez de anunciar a charlatanes [...] que fomentan y comercian con las enfermedades venéreas”<sup>73</sup>. Juan Santana Calero, militante de la FIJJ cercano a la línea de *Iniciales*, miembro del Comité de Salud Pública de Málaga a inicios de la guerra civil y asesinado a su fin en 1939, en un artículo sobre “Sexualidad” escribió que “hay hambre de macho y de hembra [...] ¡Hambre...! ¡Siempre hambre! Y la vida se desliza entre la clorosis y la tristeza, entre la masturbación y la homosexualidad”<sup>74</sup>. Vendían a precio rebajado *Pervertidos sexuales. La Tragedia del tercer sexo* del Dr. Caufenyon: “Homosexuales, sadistas, masoquistas, vampiros, perversión sexual de nuestra época, necrofilia”<sup>75</sup>; y publicitaron *Perversiones sexuales* del Dr. Tarnowsky<sup>76</sup>. Xavier Díez en su libro sobre esta publicación resume bastante bien la línea sexual de la revista: consideraban que “la idea d'una vida sexual sana es basava en el coito heterosexual, entre dues persones i en condicions d'equitat – sense dominants ni dominats”<sup>77</sup>. El resto eran perversiones fruto de contaminación religiosa, injerencia estatal, alcoholismo...

Sin embargo, además de su relación con Émile Armand y de su entusiasta promoción del nudismo, procuraron apostar por lo más avanzado en materia sexual: recomendaban en sus páginas *Eugénica*<sup>78</sup> y *Prostitución y mal venéreo*<sup>79</sup> de Luis Huerta, *Educación y diferenciación sexual* de Marañón<sup>80</sup>, *Profilaxis anticoncepcional: paternidad voluntaria* de Hildegart<sup>81</sup>, *Amor y matrimonio* y *Emancipación femenina* de Emma Goldman<sup>82</sup> o *El amor dentro de doscientos años* de Martínez Rizo<sup>83</sup>. Isaac Puente aparecía como “Médico fisiatra / Consulta por correspondencia”<sup>84</sup>, y también incluyeron poemas de Oscar Wilde, conscientes de su sexualidad heterodoxa<sup>85</sup>. Además, la Editorial Somo publicó *¿Qué es el anarquismo?* de Benjamin Tucker, anarquista estadounidense que se mostró partidario de la homosexualidad. La traducción corría a cargo de Elizalde y Armand<sup>86</sup>.

La oposición a las leyes homófobas desde una homofobia manifiesta es una opinión recurrente en los medios anarquistas de entonces. Su máximo exponente lo he encontrado en un artículo de Francisco de Campollano en *Estudios*, donde critica las leyes nazis contra población mendiga, drogadicta, prostituta, sifilítica, tuberculosa e invertida, partiendo de la premisa ácrata tradicional de que la ley y la prohibición siempre tienen efecto contraproducente a la hora de querer remediar un problema, pues éstas nunca van a la raíz de los problemas ni a las causas que los crean. Para quienes quieran seguir ese camino, dedica el siguiente párrafo: “esteriliza a todos los homosexuales, todos los degenerados e invertidos por vicio. Pero dejad en pie el cuartel, el presidio, las tabernas y los burdeles, porque os dirán que todos funcionan dentro de la más estricta legalidad”<sup>87</sup>.

---

<sup>71</sup> *Iniciales* 1, abril 1931, portada.

<sup>72</sup> Lacerda de Moura, M. “Voronoff”. *Iniciales* 2, febrero 1932, pp. 3-4.

<sup>73</sup> “Los anarquistas de «Solidaridad Obrera»”. *Iniciales* 5-8, agosto 1931, p. 64.

<sup>74</sup> Santana Calero, L. “Sexualidad”. *Iniciales* 4, abril 1936, pp. 13-14.

<sup>75</sup> “Libros con precios rebajados”. *Iniciales* 9, septiembre 1935, p. 19.

<sup>76</sup> *Iniciales* 11, noviembre 1935, p. 19.

<sup>77</sup> Díez, X. (2001). *Utopia sexual a la Prensa anarquista de Catalunya*. Lleida, Pagés Editors, p. 88. “La idea de una vida sexual sana se basaba en el coito heterosexual, entre dos personas y en condiciones de igualdad –sin dominantes ni dominados”.

<sup>78</sup> *Iniciales* 2, marzo 1929, p. 58.

<sup>79</sup> *Iniciales* s/n, abril 1934, p. 12.

<sup>80</sup> “Acaba de publicarse”. *Iniciales* 8, octubre 1929, portada.

<sup>81</sup> *Iniciales* 8, agosto 1932, portada.

<sup>82</sup> *Iniciales* 8, octubre 1929, contraportada.

<sup>83</sup> *Iniciales* 11, noviembre 1935, p. 19.

<sup>84</sup> *Iniciales* 4, junio 1929, portada.

<sup>85</sup> Wilde, O. “Poemas”. *Iniciales* 1, enero 1930, p. 8; 2, marzo 1930, p. 23.

<sup>86</sup> *Iniciales* 1, abril 1931, portada.

<sup>87</sup> De Campollano, F. “La esterilización eugénica y los legófilos”. *Estudios* 129, mayo 1934, pp. 30-32.

El propio Marañón colabora entre marzo y junio de 1926 en *Generación Consciente*<sup>88</sup>, sin duda la revista de las citadas más acorde a sus ideas. También era asiduo a la revista su colaborador el médico Luis Huerta, con quien compartiría pertenencia a la Sección Española de la LMRS. Huerta fue el director de su breve publicación, *Sexus*<sup>89</sup>, y también colaboraba con *Eugenia* y era el jefe de la sección eugenésica de la *Gaceta Médica Española*. En “El marañonismo y la intersexualidad”, a propósito del citado libro de Marañón, elogia la obra como avance hacia la comprensión y cura del homosexual:

Con Marañón dejamos de considerar al homosexual como un perverso, un réprobo o un energúmeno. Ni el delincuente ni el homosexual se enmiendan con el tormento. Su remedio eficaz está en una mayor cultura humana y en una más perfecta organización de la *sanidad social* y de la *política científica*<sup>90</sup>.

No obstante, en un artículo similar critica algunos aspectos de la obra, como su peligro de conllevar una “exculpación científica” porque “cabría la posibilidad de que algunos –ellos y ellas– intersexuales de tipo extremo reaccionasen, desvergonzados y casi exhibicionistas, gozosos de dejar entrever su verdad largamente reprimida”<sup>91</sup>.

También estampó su firma en publicaciones anarquistas César Juarros, médico madrileño que en los años veinte y treinta se destacó como entusiasta abolicionista de la prostitución, llegando a ser cofundador de la Sociedad Española del Abolicionismo y diputado en Cortes durante la República. Juarros concordaba con los postulados de Marañón frente al trato de la homosexualidad, y así lo plasmó en la revista *Orto*. Consideraba que “a los enfermos de perversión sexual” no se les debe llamar viciosos, sino que son “merecedores de piedad”: “la tesis de que el pervertido no es una voluntad entregada al mal, sino efecto de causas ajenas a su decisión, serena rápidamente las aguas”. Para él el coito bucal era fruto del “fomento inconsciente de un desproporcionado papel erógeno de la boca” y “la homosexualidad obedece con frecuencia a complejos de Edipo ignorado”. En sus conclusiones, resume este punto en que “las perversiones sexuales han de estimarse como desgracia, no como vicio”<sup>92</sup>.

## Un homosexual no puede ser anarquista

La postura anarquista más beligerante hacia la homosexualidad la ostentó *La Revista Blanca*. Al contrario que las otras dos citadas, que eran de periodicidad mensual, *La Revista Blanca* era semanal o quincenal, teniendo, pues, más público y mayor difusión. Montseny, su directora, acusaba al feminismo de burgués y de promover la supremacía androfóbica. Criticó la reciente traducción al castellano de *The Tragedy of Woman's Emancipation* de Emma Goldman y apostaba por el término “humanismo” como auténtica igualdad<sup>93</sup>. También plasmó su opinión sobre la homosexualidad en la revista. Hablando de la escritora francesa Rachilde, le atribuye “conocimientos en materia de perversiones sexuales” y que al ser “hembra ansiosa y violenta, los invertidos debían repugnarle”<sup>94</sup>. Lo cierto es que Rachilde también tuvo relaciones sexuales con mujeres, acostumbraba a usar ropa masculina y fue la principal compiladora de Wilde, cuya homosexualidad defendió en artículos de prensa. Y en un artículo sobre anarquistas en prisión, Montseny asegura que

aunque no haya de haber diferencias entre los humanos, no es posible considerar igual a un trabajador perseguido por sus opiniones y un carterista, o un macarrón, o un homosexual. Estos últimos son víctimas de la sociedad; el primero es el producto mejor que la sociedad tiene; su brazo transformador y productivo.<sup>95</sup>

Se suceden diversas referencias similares más a lo largo de la historia de la publicación, como artículos literarios de Jacques Descleuze que narran obras artísticas francesas a las que tilda “de pasiones

<sup>88</sup> Destaca Marañón, G. “La educación sexual y la diferenciación sexual”. *Generación consciente* 32, abril 1926, p. 230.

<sup>89</sup> *Sexus* octubre/noviembre de 1932 y abril/mayo de 1933.

<sup>90</sup> Huerta, L. “El marañonismo y la intersexualidad”. *Estudios* 69, mayo 1929, pp. 9-12. La cursiva es original.

<sup>91</sup> Huerta, L. “El marañonismo y la intersexualidad. Un libro, piedra angular, «Los estados intersexuales en la especie humana»”. *Gaceta Médica Española* 31, abril 1929, p. 207.

<sup>92</sup> Juarros, C. “Normas básicas de la educación sexual”. *Orto* 17, septiembre 1933, pp. 57 y 59.

<sup>93</sup> Montseny, F. “Feminismo y Humanismo”. *La Revista Blanca* 33, 1 octubre 1924, pp. 12-14.

<sup>94</sup> Montseny, F. “Rachilde, o la sed eterna”. *La Revista Blanca* 221, 1 agosto 1932, pp. 136-38.

<sup>95</sup> Montseny, F. “Un problema de justicia y de sentimiento”. *La Revista Blanca* 316, 8 febrero 1935, p. 144.

bestializadas, de monstruosas aberraciones sexuales”<sup>96</sup>, o comentarios que asemejan homosexualidad y nacional-socialismo alemán<sup>97</sup>. Representativamente el anarquista belga Hem Day reseñó *Las perversiones, sus causas, sus formas* de Lorulot en *La Revista Blanca*<sup>98</sup>.

Camillo Berneri fue el colaborador de la publicación más furibundo con este tema. Profesor universitario en Florencia y ferviente anarquista, las amenazas de muerte continuadas que recibe de la nueva Italia fascista lo convencen para exiliarse a Barcelona. Allí conectó muy bien con Montseny y su círculo, si bien se enemistarían tajantemente debido a la posición política pro-gubernamental de ésta durante la Guerra Civil. En “La degeneración sexual en las escuelas” y “El contagio moral en el ambiente escolar”, ambos publicados en 1928, censura totalmente la masturbación y la “psicopatía sexual” (homosexualidad), que interpreta como una perversión y una plaga de fácil contagio en la escuela, ya que la educación sexual no es lo suficientemente contundente. Condena la masturbación fálica como el “manoseo” vaginal, al que tilda de safista<sup>99</sup>. Al año siguiente publicó “La vida sexual en los campos”, donde acusa al agro de tener en mejor consideración la masturbación, el ‘bestialismo’, la prostitución y la homosexualidad. Considera que las relaciones sexuales interespecie promueven el ‘safismo’ entre las mujeres, y que la homosexualidad, “aún cosa peor” que el onanismo, está muy extendida<sup>100</sup>. También en *Orto* plasmó sus opiniones al respecto: tras definir la prostitución en términos de aberración y perversión, achaca la prostitución masculina a jóvenes

*parados* que se han visto en la obligación de prostituirse [...] además, quieren trabajar.

¿Cómo, pues, calificar a un régimen que los arroja al medio de la calle, que los reduce a la repugnante condición de monstruos degenerados?

En los diarios berlineses pueden leerse anuncios en que muchachos “bien parecidos” solicitan un protector.

En Austria, lo mismo que en Alemania, los parados son fácil presa para los homosexuales ricos.

Inmediatamente después narra el reciente caso de “un sin trabajo de 17 años que fue violado por seis miembros de un círculo clandestino de homosexuales pertenecientes a la *alta sociedad* vienesa, porque uno de ellos, conocido suyo, le ofreció cena, y no había comido en las últimas 24 horas”<sup>101</sup>. Berneri remarca la situación de “parados” en la “obligación” de prostituirse a una “alta sociedad” sexualmente degenerada, haciendo un paralelismo con la lucha de clases en el que la clase gobernante y la homosexualidad coinciden contra una clase obrera sometida a sus deseos.

Recordando a Berneri, Eugenio Villacampa en su “Educación sexual de la juventud” de 1935 recalca la necesidad de educar sexualmente a la juventud en la reproducción y en contra de la pornografía, la prostitución, la masturbación y la homosexualidad<sup>102</sup>. También podemos hallar un artículo similar contemporáneo en *Generación Consciente*, donde el Dr. Franz Keller sitúa el inicio de la “perversión sexual” en la pederastia –que usa como equivalente a homosexualidad– que deviene en vicio, que debilita la relación procreativa hombre-mujer y que es fruto de perturbaciones psíquicas y físicas –espermatorea, perversiones sexuales –, lo cual hay que atajar implacablemente para que no se resienta la raza<sup>103</sup>.

Sin embargo, en comparación con la cantidad de números que posee *La Revista Blanca*, muy superior a los de *Iniciales* y *Estudios*, se abordó más la homosexualidad en éstas últimas. El punto fuerte en temas de homosexualidad que podemos encontrar en *La Revista Blanca* es su Consultorio General, que se inaugura en el número 255 (7 diciembre 1933). Poco antes era un ‘Consultorio Sindical’, inaugurado el año anterior, pero la diversidad de preguntas les hizo cambiar su nombre. El Doctor Klug pasa a

<sup>96</sup> Descleuze, J. “El arte literario francés”. *La Revista Blanca* 64, 15 enero 1926, pp. 25-28 y 127, 1 septiembre 1928. Cita del último, p. 173.

<sup>97</sup> Palacio, S. “El marxismo como precursor del fascismo”. *La Revista Blanca* 299, 12 octubre 1934, pp. 791-92; Santana Calero, J. “Quiebra”. *La Revista Blanca* 386, 30 junio 1936, p. 49.

<sup>98</sup> Day, H. “La verdadera educación sexual”. *La Revista Blanca* 161, 1 febrero 1930, pp. 407-09.

<sup>99</sup> Berneri, C. “La degeneración sexual en las escuelas”, *La Revista Blanca* 118, 15 abril 1928, pp. 695-97 y Berneri, C. “El contagio moral en el ambiente escolar”. *La Revista Blanca* 122, 15 junio 1928, pp. 10-15.

<sup>100</sup> Berneri, C. “La vida sexual en los campos”. *La Revista Blanca* 142, 15 abril 1929, pp. 657-60.

<sup>101</sup> Berneri, C. “El desarrollo de la prostitución en relación con la crisis económica actual”. *Orto* 14, abril 1933, p. 4.

<sup>102</sup> Villacampa, E. “Educación sexual de la juventud”. *La Revista Blanca* 340, 26 julio 1935, pp. 706-07 y *La Revista Blanca* 342, 9 agosto 1935, pp. 752-54

<sup>103</sup> Keller, F. “Estudio de la impotencia”. *Generación Consciente* 7, febrero de 1924, pp. 114-16.

incorporarse a inicios de 1934, respondiendo todas las preguntas. Desde el número 384 (29 mayo 1936) el consultorio se subdivide entre el Consultorio Médico (de Klug) y el General, con temas de sexualidad en ambos hasta su cierre en agosto de 1936. La primera referencia hallada de la opinión de Klug, que se asemeja al sentir editorial, data de inicios de 1935:

- ¿Qué opinión formaría “La Revista Blanca” de un anarquista que dijera estar locamente enamorado de una mujer, que fuese correspondido por ella con igual amor y que brindase su compañera a otro hombre? (Un Chiquet).

*A nosotros en asunto de amor y de relaciones sexuales entre hombres y mujer nada nos sorprende ni nos extraña. Lo único que nosotros repudiamos porque nos repugna, son las costumbres sexuales entre dos hombres o entre dos mujeres. De lo demás, nada nos asusta y todo nos lo explicamos*<sup>104</sup>.

Dejamos a continuación algunos ejemplos más:

- ¿En qué concepto tendrían los redactores de la Revista Blanca a una joven que dijera estar locamente enamorada de otra?”

*La consideraríamos una enferma que debería ser sometida a un tratamiento, para normalizar la función de sus órganos sexuales, a fin de que sus sentimientos no se dirigiesen contra natura*<sup>105</sup>.

- Un hermafrodita, ¿puede definirse el sexo y puede tener familia? –un suscriptor de “La Revista Blanca”

*Se citan algunos casos, pero sumamente raros*<sup>106</sup>.

- ¿Cómo podemos calificar a varios compañeros que se llaman anarquistas y alternan con invertidos? – Un compañero.

*Por de pronto, no se les puede calificar de hombres, si ese ‘alternar’ quiere decir algo más que cruzar la palabra o el saludo con degenerados sexuales. Anarquista quiere decir hombre más hombre, moral y físicamente, que el nivel común de los hombres. Y no es hombre y, por ende, no es anarquista, el que gusta de invertidos*<sup>107</sup>.

Sin embargo, “un lector” preguntó sobre el tabaco al Dr. Klug y la respuesta no pudo ser más contrapuesta a la anterior:

- ¿Un fumador puede ser anarquista? (un lector)

*Un anarquista no debe fumar, pero un fumador puede llamarse anarquista*<sup>108</sup>.

De aquí se deduce que en el imaginario de Klug, y muy probablemente de todo el equipo editorial de *La Revista Blanca*, fumar, considerado por importantes sectores anarquistas (como la propia redacción de la revista) como un “vicio burgués”, al igual que la droga en general, es preferible a “alternar con invertidos”, lo cual deja la homosexualidad en un estrato muy bajo en la escala de valores anarquista de este colectivo editorial, y probablemente de una parte importante del anarquismo de la época. Un homosexual no puede ser anarquista y viceversa, de ninguna manera.

## La libertad sexual desde lo libertario

Pese a todo, el movimiento libertario fue el ámbito de lucha social más abierto en cuanto a homosexualidad en esta época. Aunque la línea política de sus cabeceras era contraria a la promoción de la homosexualidad, en algunos casos se respetó la libertad de opinión en este tema.

En marzo Gonzalo Vivas – quizás sea un pseudónimo – hizo en *Iniciales* una separación entre el sexo y el amor como aspectos independientes. Proponía que las relaciones de amor entre personas del mismo sexo sean tratadas como tal. No mencionaba explícitamente que fueran relaciones sexuales, sino que lo insinuaba:

<sup>104</sup> “Consultorio General”. *La Revista Blanca* 316, 8 febrero 1935, p. 140.

<sup>105</sup> “Consultorio General”. *La Revista Blanca* 352, 18 octubre 1935, p. 1007.

<sup>106</sup> “Consultorio General”. *La Revista Blanca* 355, 8 noviembre 1935, p. 1070.

<sup>107</sup> “Consultorio General”. *La Revista Blanca* 340, 26 julio 1935, p. 720.

<sup>108</sup> “Consultorio General”. *La Revista Blanca* 286, 13 julio 1934, p. 557.

¿Es que la palabra amor no debe emplearse más que al referirnos a las relaciones, o cariño existentes entre seres de sexo diferente? Entonces, el afecto entre dos seres de igual sexo, que establece entre ellos una correspondencia mutua en todos los órdenes, que hasta ahora se da el caso de que uno de ellos se sacrifique por el otro, ¿cómo debemos calificarlo? ¿Y el que el hijo siente hacia la madre y ésta hacia aquél? Yo a todo esto le llamo amor, así como a la correspondencia que se establece entre seres de sexo diferente, determinado por el cumplimiento de una función fisiológica, la denomino atracción genésica.<sup>109</sup>

No por casualidad Émile Armand fue colaborador habitual de *Iniciales*. Editor de revistas anarcoindividualistas como *l'En Dehors* (1922-39) o *L'Únique* (1945-56), sus primeros artículos para la península ibérica se publicaron en 1903 en *La Revista Blanca*, dirigida por su buen amigo Federico Urales. En sus artículos y obras defendió la homosexualidad, la libertad sexual y un concepto del amor libre mucho más radical que el del resto de anarquistas del momento. En resumen, “la vida sexual, pues, no debe estar regulada por ningún agente externo ni por artefacto cultural ajeno a la ética individualista”<sup>110</sup>. Su principal traductor fue José Elizalde, miembro del grupo naturista ‘Sol y Vida’ y cofundador y director de *Ética*. Según Miquel Amorós, *Ética* fue la revista del Ateneo Naturista Ecléctico de Barcelona, del cual el grupo ‘Sol y Vida’ era su sección excursionista, y Elizalde dejó de intervenir en su época bajo el nombre de *Iniciales*<sup>111</sup>. Sin embargo, vemos una colaboración suya en junio de 1929, mientras asegura estar en la cárcel<sup>112</sup>. Su nuevo director, León Dróvar, era un comprometido anarquista naturista próximo a las ideas de Armand<sup>113</sup>, quien publicó diversos artículos en esta revista en torno al amor libre y otros temas<sup>114</sup>. Desde sus páginas se vendía su libro *Amor libre y sexualismo*<sup>115</sup> y se promovía la lectura de *Historia de las experiencias sexuales y económicas de la humanidad*<sup>116</sup>. Llegaron a incluir un artículo suyo como preámbulo necesario “para explicar qué es el naturismo individualista”, según una nota de la redacción<sup>117</sup>. Armand hubiera prologado la edición de la referencial obra *El único y su propiedad* de Stirner que la Editorial Somo pretendía publicar, proyecto probablemente abandonado por el estallido de la guerra<sup>118</sup>. Al describir el anarcoindividualismo en la revista fue, aunque encontrara bastantes divergencias en el propio equipo de la revista, suficientemente explícito:

Los individualistas de nuestra especie combaten el celo sentimental-sexual, el propietarioarismo corporal y el exclusivismo en el amor [...] propagan la texitis [sic] de la “camaradería amorosa”. Ellos reivindican TODAS LAS LIBERTADES SEXUALES (desde luego, no de las violentas, de dolor, de engaño o de venalidad), incluso el derecho de educación, de publicidad, de variación, de fantasía y de asociación.<sup>119</sup>

A lo largo de los años veinte y treinta vio diversas de sus obras traducidas y publicadas al castellano, entre ellas *Libertinaje y prostitución*. Catalogado por la historiadora Dolors Marín como “uno de sus volúmenes más escandalosos”<sup>120</sup>, fue traducida y editada por la valenciana Biblioteca de Documentación Social Orto en 1932, al año siguiente de su publicación en Francia. En su revista homónima la editorial venía publicándola desde meses antes, llegando a incluir un capítulo completo de la obra en la publicación<sup>121</sup>. En esta obra Armand hace un recorrido exhaustivo de la historia de la prostitución, reivindicando la figura de diversas trabajadoras sexuales, junto a una defensa de vivir una vida sexual sin

<sup>109</sup> Vivas, G. “Definiendo el amor”. *Iniciales* 2, marzo 1929, p. 31.

<sup>110</sup> Díez, X. (2007). *El anarquismo individualista en España (1923-1938)*. Barcelona, Virus, p. 66.

<sup>111</sup> Amorós, M. (2009). *José Pellicer: el anarquista íntegro*. Barcelona, Virus, p. 78.

<sup>112</sup> Elizalde, J. “Eklexión”. *Iniciales* 5, agosto 1929, p. 98.

<sup>113</sup> Díez, X. “La insumisión voluntaria. El anarquismo individualista español durante la Dictadura y la Segunda República (1923-1938)”. *Germinal* 1, abril 2006, p. 44.

<sup>114</sup> Armand, E. “Flores de Soledad”. *Iniciales* 1, febrero 1929, pp. 22-23; 2, marzo 1929, pp. 56-57; 3, mayo 1929, p. 80;

Armand, E. “El anarquismo como vida y actividad individuales”. *Iniciales* 2, febrero 1932; Armand, E. “Monoandria – Monogamia – La pareja”. *Iniciales* 7, julio 1932, pp. 5-7.

<sup>115</sup> *Iniciales* 8, octubre 1929, contraportada.

<sup>116</sup> *Iniciales* 11, noviembre 1935, p. 19.

<sup>117</sup> Armand, E. “Cómo entienden el naturismo los individualistas”. *Iniciales* 2, marzo 1930, p. 17.

<sup>118</sup> *Iniciales* 5, mayo 1936, p. 18.

<sup>119</sup> Armand, E. “Lo que queremos los anarcoindividualistas”. *Iniciales* 1-5, enero-mayo 1935, p. 14.

<sup>120</sup> Marín, D. “Epílogo. La influencia de Émile Armand en España”. En Armand, É. (2000). *Individualismo anarquista y camaradería amorosa*. VV.EE., Barcelona, pp. 89-94.

<sup>121</sup> “N. de la R.” en Campoursy, C. “E. Armand y sus tesis sobre la libertad de amar”. *Orto* 10, noviembre 1932, p. 50; De Lacaze-Dutiers, G. “Las contradicciones de la sociedad contemporánea en materia de sexualismo”. *Orto* 8, octubre 1932, pp. 34-38.

límites que se opone a la condena de la promiscuidad, las prácticas sexuales no normativas o la homosexualidad. No es una apología del trabajo sexual, pero lo muestra desde una óptica favorable, enmarcándolo en la sexualidad de la vida, algo insólito en los medios libertarios de entonces<sup>122</sup>. Según el historiador valenciano Rafael Solaz, *Libertinaje y prostitución* fue “uno de los libros que mayor trascendencia tuvo sobre la influencia del hecho sexual en la vida social de los valencianos”<sup>123</sup>, aunque Marín asegura que sus ideas sólo tuvieron eco en ciertos sectores anarquistas peninsulares<sup>124</sup>.

La mera publicación de una obra tan rupturista con el anarquismo y con la sociedad en general del momento merece un amplio estudio propio, y muestra que algunos recovecos del anarquismo peninsular estaban como mínimo dispuestos a promover visiones antihegemónicas de la sexualidad. Lo suficiente como para poner recursos y esfuerzos en editar un libro, lo cual no era una tarea asequible para todo el mundo en estos años. El propio Armand revisó la traducción.

También Orto le publicaría en castellano en 1934 *Formas de vida en común sin estado ni autoridad*, que escribió en 1931, lo que motivaría todo un debate en los medios anarquistas de entonces al proponer Colonias o Centros como formas futuras de vida social colectivas, con un espacio para sus ideas de libertad sexual:

Todo Centro de vida en común debe ser un campo de experiencias ideal para la práctica de la “camaradería amorosa”, del “pluralismo amoroso”, de todo sistema tendente a la anulación del sufrimiento sentimental. Todo Centro de vida en común [...] tiene grandes probabilidades de durar más largo tiempo.<sup>125</sup>

Con esta traducción Armand revitalizaría bajo la República Española las ideas de su referencial Charles Fourier, describiendo ampliamente las propuestas de urbanismo y convivencia colectiva de este defensor de las relaciones entre personas del mismo género de casi un siglo antes. La revista *Orto* ya se había mostrado partidaria al reseñar positivamente las experiencias de una comuna desnudista alemana<sup>126</sup>.

En una línea similar Alfonso Martínez Rizo, reputado intelectual anarquista pronaturista de entonces, escribió la utopía futurista *El amor dentro de 200 años*, también editada por Orto. En la descripción urbana de esta idílica sociedad donde el comunismo libertario ha triunfado, el conocido urbanista teórico de las ‘ciudades jardín’ incluye los “Jardines del Amor”, donde la población tiene relaciones sexuales al margen de la monogamia, pues “el exclusivismo era un absurdo contra la Naturaleza”, y en las que “cada uno da satisfacción a su sexualidad como su temperamento le aconseja” en aparente referencia a la homosexualidad. En este nuevo concepto amoroso “se puede apetecer hasta con locura a un individuo del sexo contrario, y aún del mismo sexo”. En esta “nueva moral sexual”

el acto carnal había perdido absolutamente toda la importancia que antaño tenía y era mirado por todos como una satisfacción de un deseo natural, aunque condujese al más sublime de los placeres. Ni aún la intemperancia era criticada ni mal vista, y hasta se llegaba a organizar banquetes de lujuria llenos de la más pura inocencia.<sup>127</sup>

Martínez Rizo también fue un naturista defensor de la reducción de la natalidad, como dejó patente en esta misma obra. También en su novela de 1936 *Óbito* “nos muestra el papel del desnudo conjuntamente con las prácticas naturistas en un nuevo modelo de sociedad liberada del capitalismo, donde existen pequeñas poblaciones en las que hay parejas libremente estériles, y otras con tres o más hijos, y se pone en práctica la libre expresión de las aptitudes humanas”<sup>128</sup>.

La editorial Orto fue uno de los principales focos de difusión anarquista de teorías sobre liberación sexual más rupturista. Además de su Biblioteca Orto de edición de libros y su revista homónima,

---

<sup>122</sup> Armand, E. (1932). *Libertinaje y prostitución: grandes prostitutas y famosos libertinos: influencia del hecho sexual en la vida política y social del hombre*. Valencia, Biblioteca Orto.

<sup>123</sup> Solaz, R. “La Valencia sicalíptica: cabarets, erotismo y prostitución en la capital republicana”. En Aznar, M. (ed). *Valencia, capital cultural de la República*, vol. II. Valencia, PUV, pp. 695-715.

<sup>124</sup> Marín, D. “Epílogo. La influencia de...”, pp. 89-94.

<sup>125</sup> Armand, E. (1934). *Formas de vida en común sin estado ni autoridad. Las experiencias económicas y sexuales a través de la historia*. Valencia, Biblioteca Orto, p 18.

<sup>126</sup> Habaru, A. “En el país de los Vandervoegel. El desnudismo y la nueva moral”. *Orto* 4, junio 1932, pp. 26-30.

<sup>127</sup> Martínez Rizo, A. (1932). *El amor dentro de 200 años. La vida sexual en el futuro*. Valencia, Biblioteca Orto, pp. 15-17, 27, 34, 56,

<sup>128</sup> Masjuan, E. (2000). *La ecología humana...*, p. 440; Martínez Rizo, A. (1936). *Óbito*. Barcelona, Imprenta Layetana.

compartieron local entre 1931 y 1933 con el proyecto de difusión de opúsculos Cuadernos de Cultura. Tras estos proyectos estaba Marín Civera Martínez, anarcosindicalista valenciano de simpatías marxistas y cercano al Partido Sindicalista de Ángel Pestaña, escindido de la CNT. Según Javier Paniagua “Civera intentaba articular una alternativa cultural, social y política que proporcionara [...] cómo construir ese mundo en que los obreros y campesinos culminaran una sociedad que eliminara la explotación y diera satisfacción a las necesidades sociales”<sup>129</sup>. El director gráfico de la revista *Orto* era Josep Renau, militante del PCE desde 1931 y uno de los cartelistas más famosos de la guerra civil. También colaboró en otros proyectos que, como *Orto*, querían ir más allá de ser una revista anarquista por y para anarquistas, por ejemplo *Tiempos Nuevos* y *Estudios*. Y fue quien ilustró las sugerentes cubiertas de *Libertinaje* y *prostitución*.

No cabe duda que *Orto* y Cuadernos de Cultura apostaron por un proyecto de regeneración sexual lo más amplio y avanzado posible, pero en base a las herramientas que poseía el anarquismo y la izquierda más cercana del momento. Su localización en Valencia, uno de los puntos neurálgicos del naturismo libertario y de la apertura sexual de los años veinte y treinta en la península ibérica, puede estar detrás de muchas de sus acciones. Pretendiendo apostar por las ideas más radicales presentes en el momento en materia sexual, *Orto* también publicó *Profilaxis anticoncepcional: paternidad voluntaria* de Hildegart (1931) y *Prostitución, abolicionismo y mal venéreo* de Luis Huerta (1933), personalidades ambas de la Sección Española de la LMRS. También diseñó portadas para *Orto* el cartelista naturista anarquista valenciano Manuel Monleón<sup>130</sup>, asiduo a colaborar con sus ilustraciones en *Estudios*. Sus dibujos situaban los cuerpos en poses y trazados de cierta lectura homoerótica, por ejemplo, en el conocido cartel que hizo para el Comité Nacional de CNT-AIT recién iniciada la guerra civil, que representativamente es portada de la obra de Cleminson *Anarquismo y sexualidad*.

Cuadernos de Cultura publicó en sus tres años de funcionamiento decenas de libelos cuyas tapas elaboraron Renau y Monleón, entre ellos *La revolución sexual* de Hildegart (1931), *La vida sexual de la mujer* de Amparo Poch (1932), *Perversiones sexuales* del Dr. Tarnowsky (1932), *Natalidad controlada* de Luis Huerta (1933) y *La educación sexual del niño (Lo que deben saber todos los niños)* y *El sexo y sus manifestaciones históricas* de William J. Fielding (1932 y 1933)<sup>131</sup>. Este último autor estadounidense en 1927 ya se había referido al fetichismo, al exhibicionismo, al sadomasoquismo, al ‘hermafroditismo’ (¿transexualidad?) y a la homosexualidad como “aberraciones”<sup>132</sup>. La obra de Benjamin Tarnowsky cuenta con un epílogo de Havelock Ellis y una serie de láminas comentadas por Hildegart “de homosexuales y pervertidos famosos” donde se incluye a Jesús de Nazaret, Santa Teresa de Jesús, San Ignacio de Loyola, San Juan El Evangelista, Francisco de Asís, San Estanislao de Kotska, San Luís Gonzaga, Richard Wagner, William Shakespeare, Luis II de Baviera y André Gide. Entre las “perversiones sexuales” tratadas figuran el sexo anal, la homosexualidad, la pederastía, la erotomanía, la felación, la masturbación, el travestismo y el sadomasoquismo, entre otras<sup>133</sup>. Amparo Poch, médica zaragozana y futura fundadora de Mujeres Libres, con su obra intentaría denunciar la ignorancia e incultura que condena a la mujer a la resignación. Por la misma época publicaría precisamente en *Orto* un artículo suyo contra las condiciones contemporáneas del desarrollo de la sexualidad. A la vez que carga contra la pornografía, la prostitución y el alcohol, añade que

el homosexualismo se siente y se celebra. El anuncio de las reuniones de homosexuales se lee en grandes rotativos europeos... Se les deja estar, lo que seguramente es más cómodo que tratar a esos desgraciados como anormales que son...

Como si se ignorase la pauta dada por Steinach, Lichnstern, Godale y otros biólogos por la posible modificación de los invertidos...<sup>134</sup>

<sup>129</sup> “Marín Civera y la cultura popular en *Orto* (1932-1934)” en Paniagua, J. (2001). *Orto (1932-1934): revista de documentación social*. Valencia, Fundación Instituto de Historia Social, p. XXX.

<sup>130</sup> Cornelissen, C. (1933). *El comunismo libertario y el régimen de transición*. Biblioteca Orto, Valencia, portada.

<sup>131</sup> <http://www.filosofia.org/ave/001/a047.htm> Éste último libro aparece publicitado en “Notas de libros”. *Orto* 16, septiembre 1933, pp. 66-67.

<sup>132</sup> Fielding, W. J. (1927). *Sex and the Love Life*. New York, Blue Ribbon Books, pp. 30-36.

<sup>133</sup> Tarnowsky, B. (1932). *Perversiones sexuales. El instinto sexual y sus manifestaciones mórbidas*. Valencia, Cuadernos de Cultura.

<sup>134</sup> Poch y Gascón, A. “Panorama sexual”. *Orto* 5, julio 1932, p. 55.

En esta iniciativa de aglutinar un amplio espectro las teorías sobre sexualidad, en las páginas de la revista *Orto* convergen comentarios de censura implacable contra la homosexualidad<sup>135</sup> u orientados a su comprensión científica y posterior curación<sup>136</sup>, con colaboraciones de Martínez Rizo o incluso de Magnus Hirschfeld. Sin embargo, los artículos del sexólogo alemán incluidos en la revista no van más allá de un paradigma heterosexual<sup>137</sup>. Aunque Hirschfeld no ocultaba mayormente su orientación sexual, su obra nunca cuestionó la patologización de la homosexualidad y el travestismo, ni desterró el lenguaje médico patologizante. Es por ello que encajaron sin mayor problema en los idearios sexuales del anarquismo, el comunismo y el socialismo contemporáneos, y por tanto también en *Orto*. Por otro lado, Luis Huerta era el encargado de responder a las cuestiones sobre “sexualismo, profilaxis anticoncepcional” del consultorio sociológico de la publicación<sup>138</sup>.

Sin embargo, el equipo de *Orto* también barajó las teorías abiertamente favorables a la homosexualidad. Hay constancia de que recibían *l'En Dehors* desde Orleáns<sup>139</sup>, la revista que editaba Émile Armand. En 1932 un artículo sobre su pensamiento considera que con sus teorías sobre liberación sexual “se esfuerza en derribar los prejuicios que reinan en este dominio más que en cualquier otro, la hipocresía, que es la moneda corriente en la cuestión sexual” y “reclama el derecho de satisfacer sus deseos para los anormales y los [sic] fantasías sexuales, sin que sean detenidos por los obstáculos materiales y sin incurrir en el descrédito moral o legal con que tropiezan actualmente”. Sobre “los individualistas de la tendencia de *l'en dehors*” asegura que “reivindican TODAS LAS LIBERTADES SEXUALES –desde el momento en que no estén manchadas por la violencia, dolo, fraude o venalidad– e incluso el derecho de educación, publicidad, variación, fantasía y asociación”. Por último, aunque se autodefine como detractora de muchas de sus ideas y considera “lícito sentir antipatía hacia la persona de E. Armand, entender que sus ideas son perniciosas”, reprocha a sus antagonistas la deslealtad con la que habitualmente lo denigran, aun siendo anarquistas<sup>140</sup>. Aunque *Orto* no editó en libro esas teorías suyas prohomosexuales y se mantuvo en unas líneas argumentativas muy parecidas a las de otros proyectos editoriales similares, su apuesta por dar voz a un amplio abanico de teorías sobre sexualidad, incluso aunque implicaran ciertos atisbos prohomosexuales, está a la vista

Pese a ser un intento de aglutinar a anarquistas, marxistas y afines al pensamiento crítico, quizás estas apuestas en materia sexual alejaron a *Orto* y Cuadernos de Cultura del resto de la militancia valenciana: tras sufrir sus oficinas un ataque a manos de fascistas, sólo un órgano de prensa valenciano salió en su defensa<sup>141</sup>. Por ello se trasladaron a Madrid, donde las polémicas internas en CNT y el contexto de represión política hicieron finalizar ambos proyectos. Marín Civera lograría huir en 1939, instalándose finalmente en México, donde prosiguió diversas labores editoriales hasta su muerte en 1975.

En noviembre *Estudios* publicaba “La ambisexualidad”, texto escrito bastantes años antes por Jan Rutgers, doctor naturista vegetariano holandés y anarquista, secretario de la Unión Neomalthusiana holandesa (de la cual su esposa era presidenta) y colaborador del Comité Científico Humanitario de los Países Bajos creado en 1912 y disuelto por la ocupación nazi en 1940, que encabezó por entonces en Holanda la lucha pro-homosexual. La traducción al castellano corrió a cargo de “F.O.”, dato curioso el haber firmado con sus iniciales, pues era muy frecuente en esta misma revista que las traducciones se firmaran con el nombre completo. El texto necesariamente es anterior a 1924, año del fallecimiento de Rutgers, probablemente de su etapa más activa de colaboración con el comité, en los años 10. El siguiente párrafo ilustra lo suficiente la tesis central del texto:

¡Quién sabe si llegará el día en que la clase superior sea la ambisexual, es decir, compuesta de gentes que experimenten la misma afección para uno como para otro sexo, según el acuerdo y la armonía [sic] de sus caracteres,

<sup>135</sup> *Ibidem*, pp. 54-55; Berneri, C. “El desarrollo de la prostitución en relación con la crisis económica actual”. *Orto* 14, abril 1933, pp. 2-5; Usero Torrente, M. “La Iglesia y la cuestión sexual”. *Orto* 16, septiembre 1933, pp. 26-28.

<sup>136</sup> Huerta, L. “Liga Mundial para la Reforma Sexual”. *Orto* 1, marzo 1932, p. 11-14; Juarros, C. “Normas básicas de la educación sexual”. *Orto* 17, septiembre 1933, pp. 54-59.

<sup>137</sup> Hirschfeld, M. “Al margen del asunto Nozierés: El demonio de la sexualidad”. *Orto* 18, noviembre 1933, pp. 11-13; Hirschfeld, M. “Los matriarcados”. *Orto* 20, enero 1934, pp. 28-30.

<sup>138</sup> “Consultorio sociológico”. *Orto* 10, noviembre 1932, pp. 60-63.

<sup>139</sup> “Notas de libros”. *Orto* 14, abril 1933, p. 67.

<sup>140</sup> Campoursy, C. “E. Armand y sus tesis sobre la libertad de amar”. *Orto* 10, noviembre 1932, pp. 48-50.

<sup>141</sup> “A nuestros lectores”. *Orto* 15, agosto 1933, pp. 1-2.

sin considerar la diferencia de sexo como punto principal! No será la diferenciación sexual el motivo que les atraerá, sino la simpatía humana por la persona. Estos seres superiormente dotados tendrán entonces el derecho de contemplarnos desde lo alto a los heterosexuales, como lo harán por los homosexuales, a causa de nuestras limitaciones.<sup>142</sup>

El texto en general va en la misma línea<sup>143</sup>, siendo destacable también cómo le da la vuelta a la teoría de bisexualidad inicial marañoniana años antes de que se exponga desde su homofilia:

Nosotros sabemos que al principio de nuestra propia formación embrionaria existe un período en el que, hasta cierto punto, somos bisexuales; nuestros órganos sexuales no se diferencian hasta más tarde en el útero durante el curso del desarrollo fetal, de suerte que al fin de cuentas es a la edad de la pubertad cuando cada persona es sexual e individualmente diferente.<sup>144</sup>

Estamos ante un caso único de defensa pública del “invertidismo” para la época. No es casualidad, citados los precedentes políticos de cada grupo de la época, que sea en una publicación anarquista donde aparezca esto. Cleminson analiza la inclusión de tal artículo en *Estudios* como prueba de la apertura sexual del anarquismo y su verdadero deseo de resolución de los conflictos teóricos. Evidencia además que el objetivo anarquista nunca fue meramente económico, como en el caso marxista, sino que se buscaba la creación y articulación teórica de una sociedad nueva en todos los niveles, incluyendo el sexual, y en éste, por tanto, la homosexualidad. La respuesta anarquista era la promoción de la heterosexualidad, en un contexto totalmente heterosexista y de inadaptación por hermetismo científico de cualquier doctrina que la cuestionara. Para Cleminson, esta nueva moralidad que articularon no fue un “fracaso”. “Tampoco podemos explicar, o justificar, los fallos de los anarquistas diciendo simplemente que los anarquistas lo único que hacían era reflejar los tiempos en que actuaban y pensaban. Supieron romper con otros muchos aspectos de la moralidad y organización societarias de los años veinte y treinta. Pero no con *todos* [sic]”<sup>145</sup>. Lo que se les ha de reprochar, sigue opinando Cleminson, no es que fueran homófobos de acuerdo a nuestra mentalidad actual, sino que de acuerdo a sus cánones de aperturismo sexual y amor libre no desarrollaran una defensa de la homosexualidad como hicieron Émile Armand, Adolf Brand, Edna St. Vincent, Daniel Guérin o Emma Goldman, entre otras personalidades ácratas<sup>146</sup>.

La liberación de la mujer y el amor libre fueron objeto de paralelos y duros debates contemporáneos. En la década y media anterior a la proclamación de la II República, ya se habían empezado a constituir asentados grupos feministas en el Estado. En 1918 se crea la Asociación Nacional de Mujeres Españolas, por parte de destacadas feministas como Clara Campoamor o Celsia Regis. La organización se definía sufragista y no vinculada a partido alguno, poseía cierta influencia católica y moderada que poco a poco y por las necesidades del momento, se va a aliar tácticamente con la izquierda en la era republicana. Otros grupos de la órbita fueron la Liga para el Progreso de la Mujer y la Sociedad Concepción Arenal en Valencia, así como los periódicos barceloneses *La Mujer del Porvenir* y *La Progresiva Femenina*. En 1934 intentaron fundar un partido feminista, Acción Política Feminista Independiente, que intentó fallidamente entrar en el Frente Popular y que, ante la polarización de las elecciones de 1936, no se presentó para no restarle votos a dicho bloque.

Hasta entonces, su trabajo se redujo notablemente bajo la dictadura. Celsia Regis escribió para la revista naturista valenciana *Helios* un artículo en 1925 donde comenta que para ella el feminismo real es el que defiende a la mujer en los papeles de esposa y madre, no el que llevan “las mujeres que menosprecian el sexo, adulterándolo, que pierden el pudor y la delicadeza que a la mujer le son innatas”<sup>147</sup>. Las anarquistas que rechazaban la etiqueta de feminismo por considerarla burguesa y reformista no opinan diferente en este aspecto. Para Antonia Maymón, pedagoga naturista libertaria, la solución al conflicto sexual era que la mujer cumpliera bien su papel de madre: “Y la mujer cada día más femenina, menos dedicada al trabajo y más a su misión de educadora, se recreará con todo lo grande y todo lo bello, porque será madre

<sup>142</sup> Rutgers, J. “La ambisexualidad”. *Estudios* 75, noviembre de 1929, p. 28.

<sup>143</sup> Fue reeditado en “Kuir de ayer y hoy”. *Anarquero* 4, marzo 2013, pp. 30-33.

<sup>144</sup> Rutgers, J. “La ambisexualidad”. *Estudios* 75, noviembre de 1929, p. 29.

<sup>145</sup> Cleminson, R. (1995). *Anarquismo y Homosexualidad...*, p. 149.

<sup>146</sup> *Ibidem*, pp. 147-50.

<sup>147</sup> Regis, C. “La mujer de hoy”. *Helios* 107, abril 1925, p. 97.

de todos los humanos, engendradora de todo lo sublime y conservadora de todo lo justo”. Se opone al feminismo alegando que su reacción es fomentar el masculinismo, que el feminismo y la tiranía del hombre son fruto de la vida antinatural, que la mujer es antes esclava de sí misma que del hombre y que el feminismo puede hacerle perder el sentido de haber sido creada para engendrar. Así pues, el problema feminista no existe, sólo la liberación económica y educativa<sup>148</sup>. La ya citada Montseny apuesta por la emancipación sexual, seguida tras la económica. Rechaza el feminismo, alegando que querer los mismos derechos de los hombres es masculinización. Define la “camaradería amorosa” que propone Émile Armand frente a la monogamia como “prostitución libre” y afirma que

el vicio, en Francia, tiene siempre un aspecto utilitario. El amor es allí una mercancía que se vende y se compra como un artículo de primera necesidad. Por eso las ideas de algunos individualistas, tendientes a concebir el amor como algo semejante a comer, beber, defecar, etc. han tenido éxito.<sup>149</sup>

Maymón no es partidaria de dicha “camaradería amorosa”, pero no la ve como “servidumbre femenina” mientras la mujer pueda desenvolverse en ella. Dice en 1927 que:

El amor sería la afinidad física y moral de dos individuos de diferente sexo, que vivían un ambiente que los hace compenetrarse en todos los actos de la vida, de tal manera que sin la necesidad de violencia, ni coacción, encontrasen la verdadera satisfacción en la mutua compañía.<sup>150</sup>

De esta afirmación se deduce que, además de madre y esposa, la mujer ha de ser heterosexual.

Luis Huerta saldría en defensa del feminismo en la revista anarquista *Orto*. Opinaba que el feminismo no masculiniza a la mujer, sino que matiza y enriquece su feminidad. Tilda dicha acusación de “otro tópico burgués”, añadiendo que “el buen burgués, de grado o por fuerza, tendrá que reconocer el derecho de la mujer al libre juego del amor”<sup>151</sup>.

El debate sobre amor libre fue muy acalorado en medios naturistas libertarios. Para Helena Andrés Granel, el anarquismo se centró en criticar “el autoritarismo y la jerarquización inherentes al modelo de familia «burguesa»”, con su subordinación de las mujeres, sus intereses económicos maritales y su fundamento en el ejercicio del poder masculino patriarcal. Su concepto del amor libre era “una reacción contra la moral sexual dominante” orientada a generar familias fundamentadas “en el amor, no en el interés, y el propio amor, en la libertad, como sentimiento «natural» y por tanto ajeno a toda reglamentación o mandato social”. Su propuesta era la “«unión libre», unión sin intervención civil ni religiosa que, no obstante, mantenía intactos, especialmente en la práctica, los modos de relación que cuestionaba a nivel teórico”<sup>152</sup>. Sin embargo, esta concepción fue rebatida por los escritos de Armand traducidos al castellano y por diversos artículos más en las páginas de *Estudios*. La anarquista feminista brasileña María Lacerda de Moura entendía el feminismo como la liberación sexual de la mujer mediante su superación de la monogamia<sup>153</sup>. Rebatía a Armand su concepto de “camaradería amorosa”, que para ella cosificaba a la mujer e imponía tajantemente la promiscuidad, proponiendo en su lugar su concepto de “amor plural”<sup>154</sup>. En *Iniciales* se publicaría al respecto, defendiendo el tener muchas relaciones siempre y cuando se tejieran sobre el amor, sin tener relaciones sexuales por tenerlas. Su autoría equiparaba el sexo con saciar la nutrición<sup>155</sup>.

<sup>148</sup> Consultar Maymón, A. “Feminismo”. *Generación Consciente* 36, octubre 1926, pp. 172-73 [la cita es de aquí]; *Generación Consciente* 39, noviembre 1926, pp. 279-80; Maymón, A. “De actualidad”. *La Revista Blanca* 49, 1 junio 1925, p. 33; “Sensualidad”. *Naturismo* 114, septiembre 1929, pp. 199-201; “Flor de un día”. *Naturismo* 121, abril 1930, pp. 78-80.

<sup>149</sup> Consultar Montseny, F. “España y el problema de los sexos”. *La Revista Blanca* 139, 1 marzo 1929, pp. 549-51 [la cita es de aquí]; Montseny, F. “La mujer, problema del hombre”. *La Revista Blanca* 86, 15 diciembre 1926, pp. 423-26; Montseny, F. “La mujer nueva”. *La Revista Blanca* 73, 15 mayo 1926, pp. 24-25; Montseny, F. “Intermedio polémico. Armand y La Victoria”. *La Revista Blanca* 99, 1 julio 1927, pp. 79-82.

<sup>150</sup> Maymón, A. “Del amor”. *Generación Consciente* 42, febrero 1927, pp. 73-74.

<sup>151</sup> Huerta, L. “El trabajo como carácter sexual”. *Orto* 3, mayo 1932, p. 56

<sup>152</sup> Andrés Granel, H. “Anarquismo y sexualidad”. *Germinal* 5, abril 2008, pp. 65-84. Cita pp. 68 y 70.

<sup>153</sup> Lacerda de Moura, M. “Los libertarios y el feminismo”. *Estudios* 107, julio 1932, pp. 15-17.

<sup>154</sup> Lacerda de Moura, M. “El amor plural frente a la camaradería amorosa”. *Estudios* 129, mayo 1934, pp. 22-24.

<sup>155</sup> Miró, M. “Pluralismo amoroso”. *Iniciales* 3, abril 1930, pp. 32-33.

En 1927 el renombrado conservador naturista Dr. Alfonso e Isaac Puente tuvieron una fuerte polémica en *Generación Consciente*<sup>156</sup>. Para Alfonso, el amor libre es comparable con los actos sexuales animales guiados por instinto o deseo; el coito debía ser sólo para la procreación. Mariano Gallardo, anarquista de entonces destacado en polémicas sobre amor libre y monogamia, apareció en el debate años después<sup>157</sup>: para él todo tipo de excesos son reprobables al perjudicar la salud, pero eso no tiene nada que ver con la libertad sexual ni con que la alimentación vegetariana reduzca el apetito sexual hasta convertirlo en procreativo. El hombre con pareja femenina sólo puede copular cada varios años, o de lo contrario habría superpoblación. Para Gallardo, la solución es la superación de la monogamia, que también define como “amor libre”. El naturista Ángel Bensa replica diciendo que la trofología convierte la energía orgánica en superior, por lo que no tiene ese problema, que se circunscribe al anarquismo promiscuo<sup>158</sup>. Gallardo salió de la polémica desarrollando ampliamente sus criterios: apuesta por la aceptación de una libertad amplia donde tengan cabida tantas manifestaciones sexuales como caracteres amorosos puedan darse<sup>159</sup>. Gallardo también critica a Puente cuando éste ensalza la maternidad y dice que la sexualidad femenina es más proclive a la frigidez y la poliginia masculina fruto del alejamiento de la naturaleza<sup>160</sup>. Gallardo, aunque reprodujo las ideas imperantes sobre homosexualidad, fue un anarquista de lo más atrevido del momento en cuestiones de sexualidad. Llegó a poner en cuestión el binomio masculino y femenino, al considerar que la diferencia entre hombre y mujer es más por cuestiones estéticas y psicológicas que por físicas, anatómicas o morfológicas:

Que nazcan, que jueguen, que se eduquen, trabajen y vivan juntos los dos sexos y ya veréis como esas diferencias artificiales entre la hembra y el macho, poco a poco, se atenúan, no siendo entonces posible la sumisión de la mujer al hombre; desapareciendo, consecuentemente, la pareja, institución sexual extraña a la naturaleza biológico-social del ser humano.

Tan pronto como la convivencia de los dos sexos sea un hecho en todo momento y lugar, la pareja, mejor dicho, la monogamia, desaparecerá<sup>161</sup>.

A. G. Llauradó, muy en la línea de Gallardo, critica a quienes desde el anarquismo tratan el sensualismo como una lacra. Para él, el sexo es motor de toda actividad humana:

Los nudistas nos hablan de una castidad de querubines, rota sólo por el deseo de la paternidad jactándose de estar curados de rubor y erotismo.

Los preceptores sexuales de la vanguardia anarquista prescriben la abstinencia y la castidad absolutas fuera del coito fecundo. Y un gran sector anarquista femenino conceptúa la entrega de la hembra al acto sexual ¡como un sacrificio!

Frente a la perspectiva de que la revolución social traerá la sexual, para él quien no se haya despojado de la moral sexual oficial no es una persona revolucionaria: “La redención no debe ser sólo económica, ni la libertad sólo de conciencia. Son necesarias también la redención y libertad sexuales, que tienen tanta importancia, por lo menos, como lo demás”<sup>162</sup>.

Llauradó también tuvo una disputa con un grupo de naturistas de México que criticaron la difusión anarquista de la contracepción. Concluye su artículo asegurando que la libertad y redención sexual se traducirían en “la desaparición del libertinaje, de la sexualidad morbosa, la mojigatería criminal, el fatal romanticismo, el bárbaro comercio carnal...”<sup>163</sup>. Además, realizó la defensa de la masturbación más enfática de las páginas de *Estudios*, en una época en la que se denostaba desde todos los costados como generadora de debilidad, perversiones y enfermedades físicas. Citando a Nôvoa Santos, Emile Armand, Havelock Ellis y demás fuentes médicas, concluye que la masturbación es perfectamente sana, salvo en

---

<sup>156</sup> “¿Amor libre o atado?”. *Generación Consciente* 50, octubre 1927, pp. 22-23 y *Generación Consciente* 52, diciembre 1927, p. 426.

<sup>157</sup> Gallardo, M. “Libertad sexual y naturismo”. *Iniciales* 10, octubre 1934, pp. 7-8.

<sup>158</sup> “El problema sexual y el Naturismo”. *Pentalfa* 215, 1935, pp. 3-5.

<sup>159</sup> Gallardo, M. “La Sexualidad y el Naturismo”. *La Revista Blanca* 386, 30 junio 1936, p. 54.

<sup>160</sup> Gallardo, M. “El Amor libre”. *Generación Consciente* 17, diciembre 1924, pp. 205-07. Otros textos más de Gallardo son “Experimentación sexual”. *Estudios* 146, octubre 1935, p. 28; “La religión y el amor”. *La Revista Blanca* 371, 28 febrero 1936, p. 174; o “El honor sexual de las mujeres”. *Estudios* 158, noviembre 1936, p. 25.

<sup>161</sup> Gallardo, M. “Tendencias del instinto sexual humano”. *Estudios* 136, diciembre 1934, p. 7.

<sup>162</sup> Llauradó, A.G. “Por el sensualismo”. *Estudios* 134, octubre 1934, pp. 15-17.

<sup>163</sup> Llauradó, A.G. “Sobre sensualismo”. *Iniciales* 6, junio 1935, pp. 11-12.

caso de ser compulsiva y abusiva<sup>164</sup>. Previamente Isaac Puente la había disculpado tímidamente en sus páginas como producto de una sociedad sexualmente desordenada, pero tildándola de vicio<sup>165</sup>.

## Naturismo, desnudismo, vegetarianismo y trofología ante la homosexualidad

La influencia que el anarquismo a su vez también dio al movimiento naturista le hace merecedor de un apartado. El contacto entre ambos fue siempre importante. Militantes naturistas leían las publicaciones anarconaturistas y viceversa. El núcleo formado en torno a la revista *Helios*, liderado por el Dr. Alfonso, era de cariz bastante conservador. En su *Catecismo Naturista* de 1922 decía que el naturismo estaba exento del “erotismo enfermizo” de la ciudad, gracias a su alimentación y sano régimen. Despreciaban la prostitución y condenaban las “degradaciones sexuales”. La sexualidad era mera reproducción y se enmarcaba en el matrimonio heterosexual, sin placer de por medio, pues de la contracepción poco se hablaba y era sólo para tratar la eugenesia. La sífilis se veía apocalípticamente, e iniciativas como la LMRS eran ignoradas.

En un estadio algo más progresista comenzó la edición de la revista *Sexualidad*, quizás la más referencial de esta época a la hora de abarcar este tema. En sus 165 números entre 1925 y 1928, se tituló como “revista ilustrada de divulgación científica”, tratando temas como el feminismo, el amor libre, la prostitución, la eugenesia, la teoría evolutiva... bajo la pluma estilográfica de autores referenciales como el jurista Quintiliano Saldaña, el teólogo anticlerical Ilerdés Torrubiano Ripoll – excomulgado en 1925 por sus escritos anticlericales, y más tarde conocido antifranquista donjuanista–, Marañón, Ortega y Gasset, Antonia Maymón, Isaac Puente o el doctor Remartínez<sup>166</sup>. Fue un intento de compendio editorial de autores de toda clase sobre el tema sexual, en el cual la presencia anarquista era necesaria al tratarse entonces de una fuerza pujante respecto al tema sexual. Sin embargo, las referencias específicas encontradas sobre la homosexualidad son furibundamente hostiles, salvo un artículo de Gregorio Marañón que celebra su no penalización y exhorta a su curación médica<sup>167</sup>. Destaca un artículo del propio fundador de la revista, el doctor Antonio Navarro Fernández, que a raíz de un crimen perpetrado en Madrid entre dos “invertidos”, carga contra los homosexuales masculinos de forma tremendamente estereotipada y pide su penalización para evitar su expansión<sup>168</sup>. En otro artículo del mismo profesional de la medicina se ataca la “confusión entre los géneros” de la época, y se culpa en parte al feminismo de ello<sup>169</sup>. Navarro Fernández, destacado criminólogo admirador de Lombroso y de Bernaldo de Quirós, en el primer número<sup>170</sup> de su revista urge a toda la intelectualidad a contribuir a la “regeneración” de la raza y la cultura española. Otra colaboradora habitual afirmaba que “sólo la extinción del homosexualismo era tolerable”, solicitando a las instituciones su “exterminación epidémica”<sup>171</sup>. Para Vázquez y Cleminson, esta revista influyó de forma definitiva en la penalización de 1928 y en las siguientes leyes homófobas de las décadas posteriores<sup>172</sup>.

En contraposición, el grupo en torno a la revista *Pentalfa*, liderado por el doctor naturista Nicolás Capo y por José Castro tenía una estrecha ligazón a grupos anarquistas; no en vano, como hemos citado antes, el grupo *Iniciales* estuvo con ellos en un proyecto conjunto. Las diferentes asambleas y congresos vegetariano-naturistas que hubo en el Estado en los años veinte (Valencia, 1922; Bilbao, 1925; Málaga, 1928, donde se crea la Federación Naturista; y el último, en Barcelona en 1929) acabaron copados por naturistas libertarios y afines como Capo y Castro. Pero no siempre concordaban en los debates, lo que comentaremos, entre otras cosas, a continuación.

El doctor Nicolás Capo escribió varias veces opiniones contrarias al hecho homosexual en su vocero, *Pentalfa*, creado en 1923 para difundir su ideal naturista de la trofología, cura ideada por él a base de

<sup>164</sup> Llaudó, A.G. “Rehabilitación del onanismo”. *Estudios* 148, diciembre 1935, pp. 20-22

<sup>165</sup> Un Médico Rural. “La masturbación”. *Estudios* 110, octubre 1932, pp. 17-18.

<sup>166</sup> Cleminson, R. “En torno a *Sexualidad*: «desviación» sexual, raza y la construcción de la nación”. *Reverso* 3, 2000, pp. 41-48.

<sup>167</sup> Marañón, G. “Las perversiones humanas no son sino una copia de las de las bestias”. *Sexualidad* 62, 25 julio 1926, pp. 3-4.

<sup>168</sup> Navarro Fernández, A. “Depravación”. *Sexualidad* 31, 20 diciembre 1925, pp. 1-2.

<sup>169</sup> Navarro Fernández, A. “Hibridismo sexual”. *Sexualidad* 30, 13 diciembre 1925, pp. 1-2.

<sup>170</sup> Navarro Fernández, A. “Al Lector”. *Sexualidad* 1, 1925, p. 2.

<sup>171</sup> Cleminson, R. “En torno a *Sexualidad*: «desviación» sexual, raza y la construcción de la nación”. *Reverso* 3, 2000, p. 47.

<sup>172</sup> Vázquez García, F. y Cleminson, R. (2011). *Los invisibles...*, pp. 120-22.

limón, ajo y cebolla, que Castro dijo mejorar y llamó “eutrofología”. Italiano de nacimiento, a inicios de los años veinte se asentó en Barcelona tras varias migraciones, interesándose por el naturismo como forma de curar los diversos males que le aquejaban. Con la proclamación de la II República en 1931 Capo se definió desde las páginas de *Pentalfa* como “republicano”, y tras la Revolución Social de 1936 se autodenominó “anarquista”, reorientando su retórica y discursos hacia la juventud revolucionaria. Se acercó a partidos y sindicatos de izquierda para distribuir su publicación, obteniendo mayor acogida dentro del anarquismo. Su ‘Sanatorio Naturista de Pentalfa’ se situó en una finca incautada por la CNT en Montroig (Tarragona) en 1937, y su compañera y colaboradora, Ramona Perera, escribió y leyó un laudatorio a Buenaventura Durruti en el local de Mujeres Libres en Barcelona. Para Capo su trofología era más avanzada que cualquier idea política, pues si el anarquismo sólo se ocupaba de liberar al individuo, su sistema naturista lo liberaba de todos sus vicios sociales, religiosos, sexuales y corporales<sup>173</sup>. Derrotada la República, pasó a Francia, sobrevivió al campo de concentración francés de Argelés-sur-Mers y se asentó discretamente en Perpiñán, burlando incluso a la Gestapo durante la Segunda Guerra Mundial. Logró volver al Estado español en los sesenta, desarrollando su trofología, ya despolitizada, hasta morir muy mayor en 1977. José Castro le sobreviviría algún año más, teniendo una vida parecida.

En 1926 un colaborador de *Pentalfa*, el sexólogo Suárez Casañ, recomendaba la revista para “quitar esa asquerosa práctica de la masturbación a la juventud e infancia, plaga terrible de la humanidad, engendrada por las lecturas excitantes, condimentos en las comidas, bebidas alcohólicas, carnes, pescados, pasteles, quesos, extractos de fiambres y de legumbres”<sup>174</sup>. Si desde el naturismo se opinaba que el consumo de carnes podía aumentar el “invertidismo” y otros vicios sexuales, desde el anarquismo consumidor de carne se opinaba que el “vegetarismo” era una forma de afeminamiento del hombre, siendo uno de sus rasgos viriles el consumo de carne. Hablando sobre el naturismo y el vegetarianismo, un anarquista que vivió esos años entrevistado por J.R. Mintz décadas más tarde opina que “unos pocos lo siguieron, y los que lo hicieron no tenían más fuerza que un mariquita. No valían para la lucha”<sup>175</sup>.

El mismo Capo considera que

la sífilis, la blenorragia, el pederastismo, el amor lascivo, el invertidismo y todos los horrores de la nefasta corrupción precedida de la decadencia de los imperios romanos, ¿no son acaso causados, todos, por el desconocimiento, en la juventud, de cómo debe entenderse y llevarse una verdadera vida natural?<sup>176</sup>

A finales de 1931 incluye en un número especial de *Pentalfa* su “Manifiesto Naturo-Desnudista al pueblo de Barcelona”, definiéndose como religioso, ferviente patriota, culto, republicano, habla que el desnudismo ha de practicarse fuera de la ciudad y que éste ha evitado “en millares de jóvenes las prácticas corrosivas de la masturbación y el vicio «civilizado» de la prostitución”, y que “muchas son las mujeres que, habiendo sido la perdición y ruina de pobres padres de familia, han dejado de comerciar con sus propias carnes abandonando la mancebía y el cabaret”<sup>177</sup>. Para su colaborador Ángel Bensa la única finalidad del acto sexual es procrear, siendo el resto de prácticas antinaturales. Para éste todos los regímenes, ya sean de derecha o de izquierda, son nocivos, siendo el naturismo el redentor por excelencia; aunque la clase explotada derribe a la explotadora, la contaminación interna de la primera le hará de nuevo caer en la misma degradante situación<sup>178</sup>. En “Sociología Naturista”, escrito tras la caída de Primo de Rivera en 1930, Capo se va preparando para su reconversión en republicano: pide aumentos de sueldo o mejores condiciones de trabajo para el proletariado, pero lo condena al igual que a la clase capitalista si de esa forma se costean vicios. Para evitarlo, la solución es el naturismo, derrumbando con su práctica las instituciones sociales sin derramamiento de sangre y creando una sociedad nueva, libre, sana y feliz<sup>179</sup>. Desde el anarquismo naturista se vio exagerado el modelo casto sexual que proponían Capo y sus colaboradores. Mariano Gallardo salió al paso en *Iniciales*, opinando que

<sup>173</sup> Roselló, J. M. (2003). *La vuelta a la naturaleza...*, pp. 89-92.

<sup>174</sup> “Noticias y comentarios”. *Pentalfa* 109, 1926, p. 9-10.

<sup>175</sup> Mintz, J. R. (2006). *Los anarquistas de Casas Viejas...*, p. 141.

<sup>176</sup> Capo, N. Eugenesia y desnudismo”. *Pentalfa* 170, 1933, pp. 5-6.

<sup>177</sup> Roselló, J. M. (2003). *La vuelta a la naturaleza...*, p. 90.

<sup>178</sup> Bensa, A. “Por qué los naturistas somos apolíticos”. *Pentalfa* 217-218, 1935, pp. 21-22; continuación en “Por qué los naturistas no somos políticos”. *Pentalfa* 220, 1935, pp. 4 y 7.

<sup>179</sup> Bensa, A. “Sociología Naturista”, *Pentalfa* 10-11, 5 junio 1920, pp. 1-2.

sólo un canalla o un imbécil –cosa que no creo que sea el prof. Capo y sus compañeros, que los tengo por personas dignas– es capaz de confundir la libertad con el vicio, la belleza diamantina del amor anárquico, libre, con el estiércol pestífero de los vicios sexuales.<sup>180</sup>

El desnudismo también será gran objeto de debate, en especial con la llegada de la II República, que lo prohíbe siguiendo el fallo judicial del 12 de julio de 1888, pero que lo tolerará mucho más que la dictadura, en la que no fueron extraños los encontronazos entre grupos desnudistas y la Guardia Civil en la costa catalana. A inicios de 1932 anarquistas naturistas fundan en Madrid la revista *Natura*, cuyo primer número es secuestrado por orden de la fiscalía de la capital<sup>181</sup>. Poco después el gobernador civil de Sevilla prohíbe la representación de la comedia nudista *La vida sin velos* en el Ateneum Club de la ciudad<sup>182</sup>, y en 1935 el gobernador de Barcelona prohíbe tanto las películas de gánsters como las desnudistas. Por entonces películas como *Desnudismo* o *Elysia*, de 1933 y 1934 respectivamente, publicitaban el desnudismo mediante el incipiente cine español<sup>183</sup>. Herbert Braune escribe en el segundo ejemplar de *Natura* que el pudor no es natural, sino social. En sociedades anteriores no había necesidad de vestidos bajo clima cálido. La vestimenta se impone con la propiedad privada y la monogamia, obligando al hombre a la mujer a vestirse para no parecer deseable ante otros. Con la libertad femenina, las relaciones amorosas pueden desarrollarse en mayor grado<sup>184</sup>. Un referente nudista de la Barcelona de entonces fueron los Amics del Sol, jóvenes del Ateneo Enciclopédico Popular, en ocasiones practicantes del vegetarianismo, que se unían sin dinero ni cuotas los domingos en la playa de Can Tunis. Una parte del grupo editó la revista *Eugenia* entre 1921 y 1928<sup>185</sup>.

Desde su redacción, Capo escribe al respecto:

Advertimos a los camaradas desnudistas de España y América que es conveniente para bien del ideal, evitar la divulgación de libros que tratan de la libertad sexual y de los medios de evitar el embarazo, porque todo esto no es *Naturismo*, es fruto de la sangre morbosa de los carnívoros.

*Estas lecturas libresonantes* han hecho tanto o más daño a los racionalistas, anarquistas, sindicalistas, vegetarianos, 'naturistas' y avanzados, en contra de su salud y de la de sus hijos, que las lecturas pornográficas a los niños y el vicio de las masturbaciones homosexuales de las pobres criaturas de todos los sexos.

¡El único antídoto es la sana enseñanza científico-moral del verdadero Naturismo integral!

Posteriormente diferencia entre naturo-desnudistas (él) y “anarquistas, partidarios de la libertad sexual o adictos de los deberes matrimoniales”. Para él, “un hombre que no puede estar un año sin la evacuación sexual, no es un hombre”. El coito es sólo natural si va dirigido a la reproducción; el resto es vicio, y su literatura, su estimulación<sup>186</sup>.

Otros debates periféricos a la sexualidad como la eugenesia y la contracepción también estuvieron muy presentes. La eugenesia buscaba la mejora de la raza humana modificando sus patrones de reproducción, o al menos controlándolos. La contracepción era fuerte objeto de debate, recomendando unos u otros métodos contraceptivos del momento<sup>187</sup>. El naturismo libertario sufrirá grandes modificaciones y declive durante la guerra civil, pero de eso ya hablaremos en el correspondiente apartado.

El contenido de esta obra puede ser distribuido, copiado y comunicado libremente, siempre y cuando su uso no sea comercial. Se prohíbe la obra derivada. Para cualquier uso o finalidad, se requerirá expresa autorización.

<sup>180</sup> Gallardo, M. “Sexualismo y naturismo”. *Iniciales* 6, junio 1934, p. 10.

<sup>181</sup> “Editorial” *Natura* 2, abril 1932, p. 2.

<sup>182</sup> “Noticias” *Pentalfa*, número especial julio 1932, p. 13.

<sup>183</sup> “El cine sonoro (1930 – 1939)” en Gubern, R. (1999). *Historia del cine español*. Madrid, Ediciones Cátedra, p. 124.

<sup>184</sup> Braune, H. “Sobre la sociología del pudor”. *Natura* 2, abril 1932, pp. 5-8.

<sup>185</sup> Roselló, J. M. (2003). *La vuelta a la naturaleza...* p. 113.

<sup>186</sup> Redacción. “Naturismo integral”. *Pentalfa* 195, 31 julio 1934, p. 8.

<sup>187</sup> Para mayor interés, consultar: Dróvar, L. “Pórtico”. *Iniciales* 1, enero 1934, pp. 1-2; Gallardo, M. “Sexualismo y naturismo”. *Iniciales* 6, junio 1934, p. 10 o Gallardo, M. “Fermita”. *Iniciales* 9, septiembre 1935, p. 15.